

R-1910

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO IX

NÚM. 197



15 de Septiembre de 1908.

## —: SUMARIO :—

	<u>Páginas</u>
Alocución á los marinos de la «Nautilus»,.....	681
La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa	685
La Virgen María en la poesía popular, por Domingo Hergueta.....	691
La Escuela del Dolor, por Fr. Peregrino, C. D.....	694
Apuntes Etnográficos sobre la India, por Fr. William, C. D., M. A....	698
Romance de una vocación.....	701
Segundo Congreso nacional de música sagrada, por Fr. Daniel de la Encarnación.....	705
Sección Canónico-Litúrgica.....	708
Bibliografía.....	710
Crónica Carmelitana.....	713
Crónica General.....	717

### GRABADOS

La Virgen de los Dolores.

---

## EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

---

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

**LÍNEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

Faint, illegible text within a decorative border, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



*Oh madre, fuente de amor,  
Hazme sentir tu dolor  
Para que llore contigo.*

*(Del Stabat Mater, traducción de Lope de Vega)*

15 de Septiembre de 1908.

## EL MONTE CARMELO

Año IX



Núm. 197

### ALOCUCIÓN Á LOS MARINOS DE LA «NAUTILUS», (1)

**N**o es un sermón lo que vengo á pronunciar aquí; no es siquiera una plática doctrinal ni moral; es sencillamente una breve alocución de despedida á los marinos de la «Nautilus».

»Y con qué títulos, con qué derecho, por qué razón ó motivo ha de ser mi lengua,—balbuciente como la de Moisés—la que intente hablar en esta solemnísimá ocasión?... ¡Ah! porque soy enviado como Moisés y soy enviado por mi superior y por mis hermanos los carmelitas..... y estos son nuestros títulos: nosotros tenemos por Madre y Patrona á la Santísima Virgen del Carmen, madre y patrona de los marinos españoles. Y al amparo de esta reina y bajo la protección de esa Madre, frailes y soldados, religiosos y marinos, unidos en lazo fraternal, llevamos á través de los mares, el estandarte real de la cruz y el santo Escapulario de María.

»Sí; el estandarte real de la cruz con el pendón morado de Castilla, clavado por Colón en estas playas americanas, y traído aquí en una «Santa María», fué símbolo de una fe inquebrantable, áncora de una esperanza consoladora y lazo

(1) Como ya dijimos en uno de los números pasados los marinos de la «Nautilus» celebraron, en su reciente visita á la capital de Cuba, una fiesta solemnísimá en honor de la Santísima Virgen del Carmen en la iglesia de los PP. Carmelitas de la Habana, en la que predicó el R. P. Florencio del Niño Jesús el elocuente discurso que hoy tenemos el honor de publicar en nuestra Revista.

indisoluble de un amor, de una caridad divina. Y esa fe inquebrantable y esa esperanza consoladora y esa caridad divina, cantadas y enaltecidas fueron en una lengua magnífica, rotunda y armoniosa, cuyos mágicos acentos halagaron los oídos, hirieron la imaginación y conmovieron los corazones del hijo de los Trópicos y de las Islas del sol. Y después de esa fe divina y después de esa lengua armoniosa, vino el vínculo de la sangre, vinieron las dulces cadenas del amor á estrechar más y más los corazones..... Eso, todo eso en aquel entonces....

»Y un día fué.... y á la vuelta de unos siglos volvió la «Santa María» á la tierra más hermosa que ojos humanos vieron, y otros descubridores de nuevos mundos de afectos, clavaron en esta playa su bandera y estrecharon más fuertemente los vínculos de la sangre, de la lengua y de la fe.

»A esto vino la «Nautilus» y esto lo ha conseguido y todos hemos sido testigos de estas novísimas conquistas de corazones, y todos hemos oído estos himnos de paz y de amor que nos conmovieron hasta lo más hondo. Si ayer fué la «Santa María» la que engarzó perlas á la corona de Castilla, hoy es esta nueva «Santa María» la que engarza corazones á la corona de España. Hoy es la «Nautilus» puesta bajo la protección de Santa María en su título más hermoso, en su advocación más regalada, en la que es Reina de los Mares, Madre de los hijos de la mar, la virgen del Carmen, patrona jurada de la marina de guerra española, gran Capitana de los barcos aventureros de una raza, de las viejas naves de una epopeya y de esta nueva nave, mensajera de paz y de amor.

»Marinos de la «Nautilus»: más que toda vuestra gloria naval, que abrumba los anales de la patria historia; más que vuestra hidalguía caballerosa en las victorias y de vuestra proverbial grandeza de alma en gloriosas derrotas; más, mucho más que todo esto con otro tanto y más de abnegación, os han hecho grandes y dignos ante el mundo y ante Dios, vuestra religión y vuestra fe. De vosotros más que de nadie se puede decir con un poeta nuestro: «Nunca es más grande el hombre que de rodillas». Nunca es más grande el marino español que de rodillas ante un cuadro, ante una imagen de la virgen del Carmen..... Nunca fueron más grandes los marinos de la Iberia que de rodillas ante la enseña de la Cruz, que siempre se fundió con la enseña de la Patria, porque al

levantarse luego fueron con Colón á descubrir un Nuevo Mundo, y con Vasco de Gama doblaron el Cabo de las Tormentas, nunca doblado por nadie y lo llamaron cabo de «Buena Esperanza», y con Ojeda exploraron la América del Sur, y con Pinzón, descubrieron el río de las Amazonas y el Brasil, y con Hernando de Soto el Mississipi, y con Ponce de León, «La Florida», y con Vasco Núñez de Balboa descubrieron desde Panamá el Pacífico, y con Solís llegaron á la Plata, y con los Pizarros al Perú, y con Magallanes emprendieron el primer viaje de circunnavegación y por muerte de este la terminaron con Juan Sebastián Elcano completando así nuestro planeta; hasta que, abrumados con tanta gloria, un Hernán Cortés les mandó quemar estas naves—rasgo de altísima epopeya—para que el humo de aquel fuego sacro subiese en espirales desde el ara del sacrificio por la Patria hasta el trono del Señor.....

»Marinos de la «Nautilus»: si grandes fuisteis por vuestra fe en las conquistas, por vuestra fe en las victorias; allá con D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz en aguas de Lepanto «en la más alta ocasión que vieron los siglos»..... no menos grandes fuisteis por vuestra fe en gloriosas derrotas en aguas de Trafalgar, de Cavite y de Santiago de Cuba, donde supieron morir los vuestros en cumplimiento de santos deberes.....

»Marinos de la «Nautilus»: no hay una sola página de vuestra historia donde haya un héroe sin una cruz, ni un corazón noble y digno sin la fe, ni hay un barco que tremole bandera española sin una virgen del Carmen, ni hay un marino español sin el Santo Escapulario.... He ahí vuestro talismán sagrado, he ahí lo que os hace más dignos del amor de esa Madre, más dignos de la protección de vuestra Patrona....

»...Y<sup>o</sup> vosotros, los marinos de la virgen del Carmen, vinisteis á la Isla hermosa de la virgen de la Caridad, y los corazones que aquí laten generosamente á impulsos de esa caridad, de ese amor y de esa Virgen, os abrieron de par en par sus puertas hospitalarias; y entusiasmados, mil veces os aclamaron con vivas á España que á mí me sonaban á vivas á la virgen del Carmen; y vosotros no menos entusiasmados contestabais con vivas á Cuba, que á mí me sonaban á vivas á la virgen de la Caridad..... Por eso la virgen del Carmen y la virgen de la Caridad son las que han de estrechar más y más

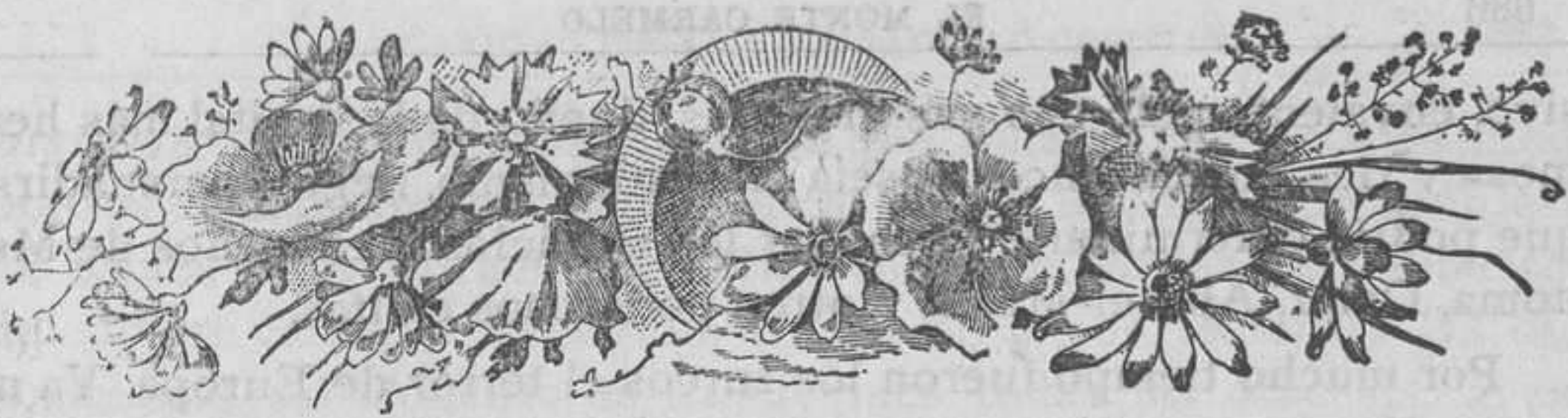
á Cuba y España con el divino lazo de la caridad y religión.

»Marinos de la «Nautilus», adiós ya, yo os bendigo con toda la efusión de mi alma..... así como bendijo á vuestros antepasados el ilustre Padre Marchena en el puerto de Palos. Adiós, y que vuestra patrona os proteja en los prccelosos mares. Que vuestra Estrella polar,—la virgen del Carmen—os conduzca hacia los puertos de la patria; ya que vosotros, según la expresión gráfica de vuestro digno y cristiano Comandante, ya que vosotros, los hijos de la mar, vivís siempre mirando al cielo..... Allí está Ella para consolaros, para miraros con ojos de amor y de misericordia.... Allí donde os falta la madre de la tierra, tenéis á esa madre del cielo, la virgen del Carmen....

»Sí, virgen del Carmen, míralos con ojos de bondad y de misericordia, de rodillas al pie de tu altar santo: son tus hijos, son tus vasallos, ya que tú eres la Reina de los mares..... Bendícelos, Madre, bendícelos, que pronto van á partir..... Que tu santo Escapulario sea la mejor vela que impulse blandamente á la «Nautilus» á los puertos de la patria..... Que tu Santo Escapulario sea la mejor vela que impulse la barquilla de nuestra alma al puerto de salvación.»







## LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

*Continuación* (1)

XLIX

Tres grandes acontecimientos señalan en la historia un período de transición: la toma de Constantinopla por los turcos, el Renacimiento y la Reforma protestante.—Daños ocasionados á la caridad cristiana por las conquistas de Mahomet II.—Intentos de unión entre las Iglesias griega y latina.—Concilio de Florencia.—Los papas tratan de contener los avances turcos: Hundayi, Skanderberg.—Falsas imputaciones hechas al papa Nicolás V.—Palabras de este Pontífice al emperador Constantino.—Caída de Constantinopla en poder de los turcos y sus consecuencias.

**LA** segunda mitad del siglo XV y los comienzos del XVI señalan en toda Europa una época de transición. En todos los órdenes de la vida se consumó una transformación grandiosa, que ofrece á los ojos del observador los más sorprendentes y peregrinos contrastes. Tres acontecimientos principales cambian enteramente la faz de los pueblos europeos, poniendo término á la llamada Edad Media: la toma de Constantinopla por los turcos, el Renacimiento y la Reforma protestante. No influyeron los tres de igual modo en la mudanza radicalísima que se operó en las costumbres; pero es preciso estudiarlos todos, si con garantías de acierto queremos discurrir sobre la historia moderna en sus múltiples fases y variadísimos aspectos.

Notables quebrantos hubo de sufrir la caridad cristiana por las conquistas de Mahomet II. Las fabulosas cantidades de dinero que anualmente se recaudaban para fines benéficos, empleáronse por precisión en fortificar las costas de Italia y las fronteras de los países cristianos colindantes con el imperio turco. Audaz éste y agre-

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 195, pág. 607.

sivo, envalentonado con sus victorias, dueño de la capital más hermosa y rica que entonces poseía el cristianismo, llegó á persuadirse que podría exterminarle y realizar los ambiciosos ensueños de Mahoma, Omar, Abd-el-Malek y otros poderosos califas.

Por mucho tiempo fueron los turcos el terror de Europa. Ya no pretendían los pontífices reconquistar á Jerusalén y otras ciudades de Tierra Santa, organizando aquellos célebres ejércitos de cruzados como en tiempos mejores; porque tenían hartos que hacer con defender sus propios Estados y los Estados de los demás príncipes cristianos. Fué una lucha encarnizada y gigantesca la que se empeñó entre los hijos de la Media Luna y los adoradores de la Cruz en esta época. Habían jurado los sultanes izar sus pendones en las alturas del Vaticano y en la Catedral de San Esteban en Viena, aunque por fortuna tales juramentos no llegaron á cumplirse, gracias á nuestro invicto D. Juan de Austria, que ahogó para siempre en las aguas de Lepanto el inmenso poder musulmán.

Muchas, y hasta cierto punto irreparables, fueron las pérdidas experimentadas por los institutos benéficos durante las guerras entre mahometanos y cristianos, ya por la considerable disminución de limosnas que para fines caritativos se allegaban, ya también porque los Obispos no pudieron atender con preferencia á los hospitales y asilos, reclamando sus cuidados la conservación de la fe y el libre ejercicio de la Religión en los pueblos que gemían bajo la dominación turca. Por otra parte, el Korán, escrito con una espada tinta en sangre y respirando odio á los cristianos en todos sus capítulos, distaba mucho de inspirar á sus fanáticos servidores sentimientos de compasión y misericordia para con los vencidos.

Antes de caer Constantinopla en poder de los turcos, ya habían dado pruebas repetidas de su formidable poderío, así naval como terrestre, y hecho ver á Europa y á los mismos emperadores bizantinos la necesidad de unirse estrechamente los príncipes católicos contra el enemigo común del nombre cristiano. Los soberanos pontífices, solícitos siempre por el bien y la salvación de la cristiandad, quisieron dar un paso para este mancomunamiento de los Estados católicos, por medio de la unión de las Iglesias griega y latina, congregando á este fin un Concilio ecuménico en Florencia, en el cual se acordó dicha unión, fracasada, apenas nacida, por las malas artes del pueblo griego. Esta medida de los papas era altamente previsora y beneficiosa, no sólo á los intereses religiosos, sino también á los sociales y políticos del imperio de Constantino.

En el Concilio pudieron venir á un acuerdo los teólogos y obispos orientales y occidentales; pero faltaba á aquéllos autoridad suficiente para imponérsele á sus fieles. Inmediatamente después del Concilio de Florencia, Silvestre Simpulo escribió su *Verdadera*

*historia de la falsa unión*, obra que todavía hoy es consultada por los cismáticos en sus polémicas contra la unión con la Iglesia de Roma. Su publicación inutilizó en parte los nobles esfuerzos del ilustre cardenal Bessarión. Ni fueron mejor recibidas las disposiciones del Concilio en Rusia, pues todas las diócesis, á excepción de Kiew y sus sufragáneas, persistieron y persisten aún en el cisma.

La derrota del ejército cristiano cerca de Varna (10 de Noviembre de 1444) ejerció en el ánimo de los bizantinos siniestro influjo, quebrando el hilo harto débil que los unía á los latinos, fundados aquéllos en la esperanza de que su adhesión á la Iglesia romana los libraría del peligro turco. A la derrota de Varna siguióse poco después (1448) la de Kossowo, que arrancó al valiente Hundayi la mayor parte de sus laureles. Esta segunda derrota llevó el convencimiento á los bizantinos de que nada podían esperar de los príncipes europeos, cuando eran impotentes para defender sus propios Estados.

Preocupaban hondamente á Nicolás V estas conquistas y dictó sabias providencias para impedir las, dando por inmediato resultado la señalada victoria obtenida sobre los hijos del Islam á las puertas de Belgrado. El Papa protegió igualmente á la Bosnia y Albania, amenazadas también, donde nuevamente fueron derrotados los turcos por Skanderberg, el cid albanés, llamado el escudo de la cristiandad. Milagros de bravura y heroísmo realizaron asimismo los caballeros de San Juan defendiendo la isla de Rodas. Para allegar recursos y poder continuar la guerra, Nicolás V hizo un apremiante llamamiento á todos los soberanos de la cristiandad, los cuales no respondieron ni con la prontitud, ni con la generosidad que las gravísimas circunstancias de entonces requerían. Desgraciadamente, aquellas fervorosas manifestaciones de fe, jamás igualadas en siglos posteriores, y que levantaron á Europa como un solo hombre, lanzándola á la conquista del Santo Sepulcro, no volvieron más á repetirse: el tiempo de las Cruzadas había pasado.

Insistimos en esto, porque el papa Nicolás V ha sido falsa y groseramente acusado de negligente en la guerra contra los turcos, de haber abandonado al Imperio de Oriente á sus propias y escasísimas fuerzas, y de haber causado la ruina de todos los hospitales y leproserías que la caridad de los cruzados había edificado en aquellos infortunados lugares (1). Preciso fuera para aceptar esta especie, que los enemigos de Roma han querido hacer pasar como válida y verdadera, cerrar los ojos para no ver los esfuerzos que este Papa insigne hizo por reconciliar á los príncipes católicos, singu-

(1) Vid. Kayser y Voigt, *Eneas Silvio*, II, 146.

larmente á los reyes de Francia é Inglaterra, como lo demuestra la embajada del cardenal Estouteville á la Corte francesa, sin otro objeto que el de poner paz en ambas naciones, para que unidas volasen á la salvación de Constantinopla.

Lo único que Nicolás V hizo fué exigir á Constantino, antes de concederle los recursos que pedía, la unión definitiva de todos sus vasallos á la Iglesia romana, petición que nada tiene de injusta ni exagerada, y que el Sumo Pontífice debía hacer en su calidad de moderador supremo y guardador solícito de los intereses sagrados de la Religión. No eran, por lo demás, muy grandes las esperanzas que el Papa tenía de que, al fin, ante el inminente peligro turco la tan deseada unión se verificase, ni el último debilísimo representante de los Paleólogos era el más apto para llevarla á cabo.

El emperador Constantino, para excusar su tibieza en negocio tan importante, envió á Nicolás un embajador en 1451, y el Papa le respondió en una larga epístola, que resume maravillosamente las gestiones hechas por Roma para venir á un acuerdo con la Iglesia griega, y la poco noble y franca conducta de ésta en cumplir la palabra mil veces empeñada y otras tantas quebrantada. Este documento pontificio es poco conocido y no carecerá de interés insertar aquí algunos de sus párrafos, que pueden ser considerados como la refutación más elocuente de las afirmaciones gratuitas de esos entendimientos atravesados, que ven en las negociaciones de este Papa miras harto bajas é interesadas (1).

«Los cismas, escribe el papa Nicolás, han sido castigados siempre con más severidad que otro linaje de crímenes. El imperio griego es un argumento elocuente y visible. En otro tiempo tan rica en santos y hombres doctos, esta noble nación ha venido á ser hoy una de las más miserables. ¿Cuál puede ser el motivo de tan duro castigo de la Providencia? Por dos crímenes fué castigado el pueblo escogido: por la idolatría y por el deicidio. Ahora bien, sabemos nosotros que el pueblo griego, desde que abrazó la verdadera fe, no ha ofrecido incienso á los ídolos, ni cometido deicidio alguno, para que en castigo fuesen entregados como esclavos á los turcos. Debe de existir, por lo tanto, otro delito, que así ha provocado la ira de Dios, y este delito no es otro que el cisma.

»Interminables negociaciones se han entablado, se han celebrado muchos concilios y expedídose muchas legaciones, hasta que en Florencia el emperador Juan y el patriarca José de Constantinopla seguidos de muchos obispos y grandes del Imperio se juntaron en Concilio con el papa Eugenio IV, los cardenales y obispos de la Iglesia de Occidente para hacer cesar, con la gracia de Dios,

(1) Reproduce esta Epístola el escritor alemán Ludovico Pastor en la obra repetidas veces citada en estos artículos.

el cisma y estrechar la unión. Estas negociaciones han tenido lugar á la vista del mundo entero, y el decreto de la unión, publicado en griego y en latín, fué suscrito por todos los allí presentes.

»Ahora han pasado ya muchos años y el decreto para los griegos ha sido letra muerta, sin que haya esperanza alguna de que más adelante sea observado, y la cuestión se deja de un día para otro, repitiendo siempre las mismas excusas. No crean los griegos que el Pontífice y la Iglesia occidental han perdido la inteligencia para no comprender el sentido que encierran estas eternas dilaciones; lo comprenden muy bien, mas lo toleran á ejemplo del divino Pastor que á la higuera estéril otorgó dos años de tiempo para que diese fruto.

»Sepa, pues, vuestra majestad que Nos esperaremos hasta tanto que esta nuestra carta haya sido favorablemente acogida por vuestros magnates y vuestro pueblo, en la inteligencia de que Nos encontraremos siempre dispuestos á favorecerlos cuanto sea posible. Pero si la unión es una vez más rechazada, Nos veremos obligados á obrar conforme á lo que exijan vuestro bien y nuestro honor.» Pide además el Papa que el legítimo Patriarca sea restituído á su silla, que el nombre del Pontífice sea inscrito en los dípticos y se hagan por él oraciones públicas en todas las iglesias griegas.

El Papa envió, en Mayo de 1452, como legado suyo á Constantinopla al cardenal Isidoro, griego de nación, llevando consigo tropas y dinero para el Emperador, que había aceptado ya las condiciones impuestas por Nicolás V. Solemnes funciones se celebraron en Santa Sofía en honor del Papa y del patriarca Gregorio, aunque en realidad aquel entusiasmo por la unión no fué más que aparente, y en el fondo, como dice Mordtmann, no fué otra cosa que una pantomima. «Dejemos, decían los griegos, que el peligro del dragón turco se conjure, y después veremos si nos unimos á los *azimitas*.»

Hicieron causa común con el pueblo los sacerdotes, llegando á negar la absolución sacramental á todo aquel que había asistido á las fiestas de la unión y exhortando á los enfermos á morir sin sacramentos antes que recibirlos de un sacerdote vendido á los *latinos*. El único que procedía en esto con sinceridad era quizá el Emperador. Los magnates no querían adherirse á Roma. Del mismo gran duque Lucas Notaras, el personaje más influyente en la corte de Bizancio, son las siguientes palabras que, convertidas luego en triste profecía, tuvieron exacto cumplimiento: «Deseo más ver en Constantinopla el turbante turco que la tiara del Papa» (1).

Constantinopla, por fin, cayó en poder de los turcos, pereciendo en la lucha el mismo Emperador con lo más granado de su corte.

(1) Hefele, *Riunione*, pág. 218 y Hertzberg, *Griechenland*, II, 527.

Constantino se portó como un héroe en la defensa de su capital, pero su noble ejemplo no fué secundado por aquel pueblo perezoso, empeñado siempre en tan enconadas como inútiles disputas teológicas, á las cuales puso trágico fin la cimitarra de Mahomet II.

La consternación que causó en toda la cristiandad la caída de Constantinopla no es para descrita. Hablan largamente de ella Infesura, Nicolás de la Tuccia, Cribellus, Simoneíta y otros historiadores y cronistas de la época. El caso no era para menos. El centro de gravedad del mundo antiguo, el muro de contención de la cultura europea contra la barbarie asiática, había sido arruinado por los infieles. La toma de Bizancio redujo á polvo en un momento cuanto con no poco trabajo había edificado la Edad Media. Los reinos cristianos, erigidos en tiempo de las cruzadas, las órdenes militares fundadas para su defensa, las misiones cristianas, los innumerables hospicios, leproserías y hospitales y las numerosas obras de caridad instituídas por la piedad europea, todo recibió herida mortal con la dominación turquesca. El pabellón cristiano no ha flotado más en aquellas regiones, las más dulces, hermosas y espléndidas de Europa.

De lamentar son estos desastrados acontecimientos que tan funesta huella han dejado en la sociedad donde se realizaron, aniquilando una civilización tan floreciente como la que la Iglesia supo allí crear, y cuya manifestación más gallarda se ha perpetuado en el grandioso templo de Santa Sofía, joya preciadísima y principal del arte bizantino. Mas al reprobarlos, menester es, para ser justos, no achacar á los papas lo que fué obra exclusiva de la perfidia, ambición y vengativo, secular y empecatado orgullo del pueblo griego.

Notable daño sufrió también la caridad en la época que en la historia se conoce con el nombre de Renacimiento y en la literatura con el de Humanismo; pero esto es un hecho múltiple y complicadísimo que ha dado origen á muchas y muy opuestas opiniones y que, por lo tanto, es preciso estudiarle con algún detenimiento. Para ciertos escritores todo lo que se relaciona con el Renacimiento hay que considerarlo como pecaminoso y vitando; para otros todo es santo y canonizado. Ambos pareceres, en nuestro humilde sentir, se apartan no poco de la verdad, como más adelante veremos al examinar el Renacimiento y el Humanismo en sus relaciones con la verdadera caridad cristiana.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA.

*(Se continuará.)*



## *La Virgen María* *en la poesía popular*

(Continuación)

234

Anoche en el Sagrario  
vi un hombre muerto,  
coronado de espinas  
y el pecho abierto;  
y al lado estaba,  
una mujer divina  
que lo adoraba.

235

La Virgen de los Dolores  
siempre la traigo conmigo;  
aquel que no la trajere  
no me tenga por amigo.

236

Mucho quiero á la Virgen  
de los Dolores,  
consuelo de los tristes  
y de los pobres.

237

Virgen de los Dolores,  
dolorosa mía;  
en lo más profundo de mi corazón  
te traigo metida.

238

¡Oh Virgen de las Angustias!  
consoladora de tristes;  
concédenos tu perdón

por el Hijo que perdistes  
en su sagrada pasión.

239

Dios te salve,  
Dolorosa madre  
de martirio y reina.  
¡Oh María, todo piedad!  
¡Oh María, rica ofrenda!

240

Salve, Virgen Dolorosa;  
Salve, de mártires reina;  
madre de misericordia;  
entre espinas, azucena.  
Vida y dulzura derramas  
en esas lágrimas tiernas,  
y en esas perlas nos das  
prendas de esperanza nuestra.  
Dios te salve, á ti llamamos,  
tus hijos los hijos de Eva.  
puesto que en la cruz tu Hijo  
á ti por madre nos deja.

A ti tristes suspiramos  
llorando culpas y ofensas,  
que á tu Hijo fueron clavos  
y á tu pecho agudas flechas.  
Abogada en el Calvario  
te hizo tu gran clemencia,  
vuelve pues esos tus ojos  
que ellos son nuestra defensa.  
Y á ese tu fruto Jesús

grano muerto acá en la tierra  
harás que en el Paraíso  
árbol de vida nos sea.

¡Oh madre toda piedad!  
¡Oh madre toda clemencia!  
¡Oh madre toda dolores!  
¡Oh María mar de penas!;  
tu compasión, dulce madre,  
ablande nuestra dureza,  
y tu martirio nos baje  
la palma y corona eterna.

241

Vengo á vuestra puerta  
á pedir albricias,  
Madre de Jesús;  
Reina esclarecida  
que llegó la Pascua  
de Resurrección,  
y ha resucitado  
nuestro Redentor.

242

Albricias os pido, Madre,  
que ha resucitado el Verbo;  
visitó á la Magdalena  
para dar noticia al pueblo.

243

Ya sale la letanía  
ya sale la procesión  
ya sale la cruz de plata  
y el colorado pendón,  
Quítale el manto de luto  
quítaselo á María;  
quítale el manto de luto  
y pónselo de alegría.

244

En el cielo hay un castillo  
pintado á la maravilla;  
no le pintan carpinteros  
ni hombre de ebanistería,  
que lo pinta San José  
para la Virgen María.  
Para ella estaba hecho,  
á ella le pertenecía.

Las almenas son de oro;  
los arcos de plata fina;  
entre almena y almena  
dos mil ángeles había.  
Aleluya aleluya.

245

Justamente os paga Dios,  
Virgen y Reina del cielo;  
Vos le bajastè del cielo  
y El os sube al cielo á Vos.

246

Tan alta iba la luna  
como el sol del medio día,  
toda vestida de oro,  
calzada de plata fina.

247

En lo alto del cielo  
suenan clarines,  
coronando á María  
los serafines.

248

Eres de la mar estrella  
del cielo divina escala;  
emperatriz de los cielos,  
de los hombres abogada.

249

¡Viva el coro celestial!  
¡Viva Dios que lo mantiene!  
¡Viva la Virgen María  
que es Reina de las mujeres!

250

Eres corona del cielo;  
eres palma de victoria;  
relicario de la gloria;  
Madre de Dios verdadero.

251

Pues que sois Reina del cielo  
Madre de Dios verdadera  
¿qué queréis Vos que el no quiera?



252

Entre todas las mujeres  
eres tú la capitana;  
llevas la luna en la frente  
y el sol sale de tu cara.

253

El sol regaló á la Virgen  
el manto de luz que lleva;  
la noche por no ser menos  
una corona de estrellas.

254

Quien tuviera por Señora  
la Virgen Reina del cielo,  
no tenga ningún recelo.

255

Las estrellitas del cielo  
se van al nacer el día  
á fijarse todas juntas  
en el manto de María.

256

María siempre María  
María siempre diré;

y á la hora de mi muerte  
á María llamaré.

257

Mayo es la gala del año  
y encanto de nuestro suelo:  
María, gloria de Mayo,  
Reina y encanto del cielo.

259

Mi madre con gran ternura  
me pregunta que á quien quiero,  
Yo la digo, madre mía,  
á la Reina de los cielos.

259

Madre del divinor Amor  
haced que cuando espiremos  
nuestras almas entreguemos  
en las manos del Señor.

Burgos y Agosto de 1908.

DOMINGO HERGUETA.





STU  
origi

## LA ESCUELA DEL DOLOR

### XV



pesar de cuanto en estos humildes artículos vamos apuntando acerca de las excelencias del cristiano dolor, no se me oculta que quizá alguno de mis lectores se encontrará aún completamente desanimado y descorazonado, creyéndose incapaz de una virtud que está en abierta oposición con todos los sentimientos de su alma. Él ha trabajado y trabajando sigue con heroico tesón por inclinar su voluntad á esa virtud tan ensalzada y enaltecida y sobre todo practicada por los seguidores de Cristo, quisiera amar el dolor; mas todos sus esfuerzos han resultado y resultan siempre infructuosos y estériles. Años enteros de reflexión no han podido amenguar ni poco ni mucho el horror instintivo que en su corazón produce la antipática y repulsiva figura de ese genio despótico que llamamos dolor. Si los santos cifraron toda su dicha en él, deberá atribuírse esto á que el Señor los dotó de cualidades y aptitudes muy especiales que no á todos prodiga. Sin duda nuestro hombre no las ha recibido de Dios, cuando en tan largo período de tiempo no ha podido avanzar un solo paso por este escabroso camino. Por consiguiente, no acariciemos proyectos irrealizables ni persigamos resultados imposibles; quédese tamaña empresa para seres más dichosos y privilegiados que yo.

Este razonamiento, si tal puede llamarse, carece de base sólida, parte de un supuesto falso; y de premisas falsas forzoso es que se deduzcan consecuencias falsas también y absurdas. Aquí se supone que Dios nos exige una virtud realmente imposible, es decir; que amemos el dolor sensiblemente y por sí mismo, el dolor por el dolor, «cual si no fuera patente absurdo, dice Gay, amar cosa que por su esencia misma es lo contrario cabalmente de todas las cosas amables». El argumento concluiría, y razón tendría quien así discurriera, «si la cruz,—son palabras del mismo sabio escritor,—no fuese más que el madero que oprime y macera las carnes; pues á

no ser sino esto, la misma Virgen Santísima no habría podido soportarla. Pero que ese tronco inerte se anime, que allí donde sólo se veía la cruz, se vea también el Crucifijo, y todo en el acto se concierta y se explica, y el amor tiene ya objeto propio y adecuado adonde correr solícito, y conforme se vaya aquilatando, hallará serle fácil lo que al principio le pareció inasequible.»

No nos exige, pues, Dios que amemos las cruces por sí mismas, sino que le amemos á él á pesar de las cruces, no contentándonos con ciertos amores platónicos é interesados que rehuyen todo sacrificio; porque amor sin sacrificios ni abnegaciones, no es amor. Dádmelo legítimo y de alguna intensidad, y le veréis recrearse y gozar y regodearse en sufrir por la persona amada, siendo mayor ó menor esta bendita fiebre de padecer, á proporción de los quilates más ó menos subidos de este amor. Paradoja parece, y en manera alguna lo es, que en la presente vida uno de los manantiales más abundosos de verdadera dicha es el sufrimiento. Y el que dudare de ello, no ha amado nunca, ni sabe lo que es amar.

¿Se quiere una prueba irrefutable de esta verdad? Apelo al corazón de todas las madres. Ciertamente, si en la tierra hay alguna misión tierna, dulce, y al mismo tiempo dolorosa, lo es la de una madre. Necesitaríamos serlo, para comprenderlo bien. Desde el momento mismo en que siente los primeros síntomas de la maternidad, empieza para ella una serie de júbilos y pesares entremezclados, que podríamos llamar su querido calvario. Paso en silencio las molestias de la gravidez; no hablaré de los vivísimos dolores y mortales angustias con que da á luz al hijo de sus entrañas. ¿Habrás visto ser más impertinente que un pequeñuelo? Inerme, desvalido, necesitado á todas horas de aseo y limpieza, caprichoso, glotón insaciable, estruja á la pobre autora de sus días, sin dejarle apenas un instante de reposo y sosiego. Llorón sempiterno, llora, ó más bien, berrea sin tino de día, de noche, en la cuna, en la calle, en el regazo de su madre, en todas partes y siempre, resultando inútiles en muchos casos cuantas industrias se empleen para acallararlo. Para esa madre no hay recreos, ni festines, ni tertulias, ni diversiones. Mientras los suyos se divierten y recrean, ella se está solita en casa con su niño, prodigándole cuidados, cubriéndolo de besos y diciéndole mil ternezas y locuras.

Y luego sobrevienen períodos críticos en la vida de ese hijo; y tal vez traidora y cruel enfermedad amenaza segar en flor existencia tan preciosa. ¡Qué zozobras entonces, qué inquietudes, qué angustia! ¡Cuál brama el corazón de aquella madre! ¡Con qué febril ansiedad va leyendo en el pálido y demacrado rostro de su enfermito las diversas fases que la dolencia presenta! ¡Con qué fuerza lo estrecha contra su seno palpitante, como diciendo á la muerte:

«Cruel, es mío, no me lo quites!» En alarma continua por el peligro en que ve á su querido pequeñuelo, ella no descansa, ni come, ni duerme, ni sosiega un momento. ¿De dónde saca esa mujer tanta fuerza, energías tantas? ¿Cuál es el resorte secreto y misterioso que le hace desplegar actividad tan prodigiosa, sin cansarse nunca, sin desfallecer jamás, sin experimentar el menor desaliento en medio de tan terribles pruebas? El amor. Es madre, y basta.

Mas preguntemos ¿esa pobre mujer, esa madre, ama por sí mismas todas esas molestias de que es víctima? No, en manera alguna, ni esto sería posible; pero ama á su hijo á pesar y por encima de todas ellas, y supuesta la necesidad de sufrir, todo lo sufre gustosísima, y mucho más aún sufriría, por ese pedazo de sus entrañas, y contenta con poder darle testimonio tan claros y evidentes de su maternal ternura, no se cambiaría por la mujer más feliz y dichosa del mundo.

Nosotros mismos dentro del círculo de nuestras amistades ¿no nos consideramos felices cuando podemos sufrir algo en obsequio de los seres de nuestra predilección, y participar de sus contratiempos y pesares, y mezclar nuestras lágrimas con las suyas? ¿No experimentamos continuamente en nuestro corazón cierta necesidad de padecer y sacrificarnos por ellos, para mostrarles nuestro cariño? ¿No es esta la piedra de toque de que nos valemos, y siempre con buen éxito, para distinguir el oro fino del oropel, las amistades legítimas de las que no lo son, el amor verdadero del egoísmo interesado? Cuando vemos que el amor flaquea y vacila y retrocede ante el sacrificio, concluimos que no es moneda de buena ley, que no es amor. Inútilmente se deshará en protestas. Por calurosas y expresivas que ellas parezcan, no llegan á convencernos si, llegada la hora oportuna, no se traducen en obras. El sacrificio es una necesidad del legítimo amor, es su poderoso incentivo, su natural desahogo. La experiencia de todos los días nos enseña que á proporción de nuestros sacrificios por el ser querido, crece y se desarrolla en nuestro pecho el amor para con él; así como entre las violentas sacudidas del huracán se arraiga más profundamente en la tierra el frondoso roble y se aumentan y robustecen más y más sus fibras vegetales.

Pues bien, lector querido, seas quien fueres; no he de preguntarte si estás conforme con la doctrina aquí expuesta; porque me consta que sí. Su evidencia y exactitud son tales, que saltan desde luego á los ojos de quien voluntariamente no quiera cerrarlos. Tampoco te preguntaré si tienes corazón; porque, además de ser esta pregunta un tantico atrevida, sé que me contestarías en seguida, que quizá tú no tendrás otras prendas y cualidades recomendables, pero corazón sí, que á corazón no te gana nadie y que ojalá

no lo tuvieras tan grande en ciertas ocasiones. (Claro es que esto último no lo dices de veras ¿á que no?). Si, pues, como afirmas y yo lo creo, tienes corazón y corazón grande y hermoso, no puedes vivir sin amar; porque el amor es fuego, y una de dos, ó el fuego ha de arder y para ello necesita combustible en que cebarse, ó se apagará sin remedio por consunción. Tú, por consiguiente, has amado, y sigues amando. ¿Qué es lo que más te satisface y lo que con más ternura recuerdas en tus amores pasados? ¿No son por ventura los sacrificios que te costaron? ¿Quisieras por nada del mundo dejar de haberlos hecho?

Tú amas al presente, y nadie mejor que tú sabe con qué verdad, sinceridad y efusión. Y lo primero que te ocurre decir al ser querido, es: «¿Qué no haría yo por ti? No sabes hasta dónde llega y de qué sacrificios es capaz mi cariño para contigo. ¡Con qué gusto sacrificaría yo, si fuese preciso, en obsequio tuyo mi hacienda, mis bienes, mi sangre, mi vida, cuanto soy, cuanto valgo y cuanto puedo!» Es decir; aduces como prueba la más natural, obvia y concluyente de tu cariño, el deseo y voluntad de sacrificarte por la persona amada, dando así á entender prácticamente que no concibes amor verdadero sin sacrificios sobrellevados, no ya con mera resignación, sino con gusto y alegría.

Pues allá va una última pregunta, y con ella cierro el presente articulejo. Mira bien lo que vas á contestarme, porque la lógica tiene malas entrañas, y á veces suele dejar á uno enredado y preso sin escape posible. ¿Amas tú á Dios? Presumir y sospechar siquiera que no de un corazón tan grande y amante como el tuyo, sería una monstruosidad, una ofensa imperdonable. Luego ¿cómo extrañar que tú cifres toda tu dicha en sufrir adversidades por Cristo; que tocado de la santa locura de la Cruz, andes á caza de desprecios y humillaciones; y que saltes de gozo cuando te ves calumniado, deshonorado, vilipendiado, hasta el punto de que sin cruces y sufrimientos te sería insoportable la vida? ¿Cómo extrañar que tú sobrelleves con tanta alegría esa cruel enfermedad que años y años te tiene postrado en la cama? ¿Cómo extrañar que cedas tan de buen grado de tus derechos; que renuncies á la dulce venganza, cuando tan fácil te sería vengarte; que hagas bien á los que te han hecho mal; que en medio de los más crueles reveses no exhales tus labios la más ligera queja contra la Providencia de Dios; que hagas noble alarde de no saber en la tierra otra cosa que á Jesucristo y éste crucificado; y que...

Pero veo, lector amable, que mis palabras te sonrojan.... Me habías dicho ¡que tenías un corazón grandel!... ¡y que amabas á Dios!... Creía..., creía..., que estas consecuencias eran legítimas ... Perdona á tu afectísimo,

(Se continuará.)

FR. PEREGRINO, C. D.



# Apuntes Etnográficos sobre la India

## De Bibliografía Brahmánica

(Continuación)

### IV

#### Sección Histórica

Los libros históricos de la India—si históricos pueden llamarse unos libros que carecen de todo documento fehaciente y auténtico y mezclan las tradiciones que tienen algún origen verdaderamente real con las ficciones mitológicas más inverosímiles—son los *Puranas*, nombre que literalmente significa tradiciones ó historias antiguas, y concuerda con el objeto que se propusieron sus autores al escribirlos, que fué referir la antigua historia, tanto cosmológica como religiosa y política de la India y de sus dioses y héroes. No existiendo otros documentos sobre la primitiva historia india, á ellos tiene que acudir quien desee saber algo de este pueblo, á buscar algún vestigio de realidad entre las mil ficciones y leyendas que los escritores indios entroncan con admirable arte. Pero además del que pudiéramos llamar mérito poético de estos libros, encierran otro mérito más positivo, que es retratar el verdadero carácter del Brahmaismo y ser la expresión más genuina de las evoluciones que en las creencias, ideas filosóficas y teológicas, é instituciones religiosas, políticas y sociales ha realizado este pueblo á través de los siglos.

Quizá en la antigüedad existió algún otro escrito con menos pronunciado tinte mitológico en que los personajes fueran presentados con carácter más parecido al histórico y real que en la vida tuvieron—y á tales escritos parecen referirse algunas veces los mismos *Puranas*—, pero si existieron no han llegado hasta nosotros.

El número total de los *Puranas* es diez y ocho, que pueden distribuirse en tres series según las tres deidades de la Trimurti india, Brahma, Vishnu y Siva, á quienes en sí ó en algunas de sus encarnaciones están dedicados, incluyendo cada serie seis libros, en este orden, aunque hay que advertir que no es el cronológico con que fueron escritos:

I.—Dedicados á Brahma:	}	El Brahma Purana.
		» Brahmanda »
		» Brahmaivarta »
		» Markandeya »
		» Bhavishya »
	y » Vaman »	
II. — » á Vishnu:	}	El Vishnu Purana.
		» Bhagavata »
		» Naradiya »
		» Garuda »
		» Padma »
	y » Varaha »	
III.— » á Siva:	}	El Siva Purana.
		» Linga »
		» Skanda »
		» Agni »
		» Matsya »
	y » Kurma »	

En los autores de todos los Puranas se nota cierta tendencia á tratar de estas cinco materias: I. La creación del universo;—II. Su destrucción y re-creación;—III. La genealogía de los dioses y patriarcas;—IV. Los reinados y períodos ó *Manwantaras* de los Manús (legisladores en cada largo período de tiempo);—y V. La historia de las dos grandes dinastías de reyes, la Solar y la Lunar. Y á la verdad que estas cinco partes debían de ser, como nota Mr. Wilson (1), las características y constituyentes de cada Purana (2); mas, sin embargo, como no sea el *Vishnu Purana*, que es el que más se acerca á este ideal, ninguno se ajusta del todo á ese método, ni abraza adecuadamente todas sus partes, varias de las cuales se ven omitidas en algunos Puranas, en otros se hallan desordenadas, y en todos, las materias que á cada parte debían corresponder, se mezclan entre sí y aun con otras completamente ajenas al asunto.

Los Puranas no deben de considerarse como partes de un todo: antes bien, cada uno es independiente de todos los demás, y aun cada uno reñido con varios de los otros, en el fin particular que su autor persigue, que es enaltecer y glorificar una divinidad especial, ahora Brahma, ahora Vishnu, ahora Siva, ó algunas de sus múltiples encarnaciones, atribuyendo al dios favorito á quien exalta, los atributos propios del Ser Supremo, único, universal, todopoderoso, mientras á los demás dioses trata con cierto desprecio, ó á lo más les considera como inferiores, subordinados, dependientes de la suprema voluntad del dios á quien el Purana invoca, y como meras manifestaciones suyas para realizar sus quereres.

Con esto está dicho que los Puranas considerados en su conjunto como expresión de las creencias religiosas del pueblo en el tiempo en

(1) *Vishnu Purana*, preface.

(2) Por lo cual los Puranas se conocían antiguamente con el nombre de *Pancha-Lakshanas*, ó sea *Tratados de las cinco materias*.

que se escribían, ostentan la religión brahmánica anegada ya totalmente en el politeísmo y en la idolatría más grosera, y el panteón de dioses indios que en los Puranas rigen y gobiernan el universo es infinitamente más numeroso que el panteón romano, habiendo sido admitidos en él con todos los caracteres de la divinidad, no sólo los héroes que en las historias antiguas aparecían como meros hombres, sino casi todos los seres de los reinos animal y vegetal.

La forma invariable en que los Puranas están escritos, es el diálogo, en que uno de los interlocutores, que se apellida *Suta* (bardo ó panegirista), expone la doctrina que constituye el fondo de los libros, respondiendo á las cuestiones que el otro le propone.

Y ahora, para completar este estudio, consideremos, aunque solo sea á la ligera, la materia y orden de cada Purana en particular, entresacando algunos datos de la excelente obra, ya diversas veces citada en el curso de este escrito, *Du Brahmanisme et de ses Rapports avec le Judaisme et le Christianisme* por Mgr. Fr. Laouenan (1).

1.º El *Brahma Purana* contiene el relato de la creación del mundo, el orden de los *Manwantaras* ó períodos del universo, y la historia y genealogía de las dinastías solares y lunares hasta el tiempo de Krishna. Detiéndose á hablar con particularidad de la santidad de los templos y de los bosques sagrados de la provincia de Orissa. Sigue la vida de Krishna, cuyo culto parece intenta el historiador promover, y una breve exposición de la contemplación ó *Yoga*.

2.º El *Brahmanda Purana* describe la magnificencia del huevo de que nació Brahma y que sirvió de origen al mundo, y contiene la enumeración de los *Kalpas* ó tiempos que han de sucederse en el universo, y un relato de leyendas mitológicas y de tradiciones referentes á lugares sagrados, pero todo sin orden ni unidad de plan.

3.º El *Brahmavaivarta Purana* que consta de diez y ocho mil estanzas distribuídas en cuatro libros, trata de Brahma, Devi, Ganesa y Krishna.

4.º El *Markandeya Purana* que es una especie de suplemento á la epopeya *Mahabharata*, cuenta extensamente la historia de la diosa Durga, y expone el modo y particularidades del culto de esta divinidad, tal como aun hoy se practica en la Provincia de Bengala.

5.º El *Bhavishya Purana* representa á Brahma revelando á Manú la grandeza del sol, la existencia de la tierra y, en tono profético, los caracteres que deberán de tener los seres que se críen en el período llamado *Agora-Kalpa*.

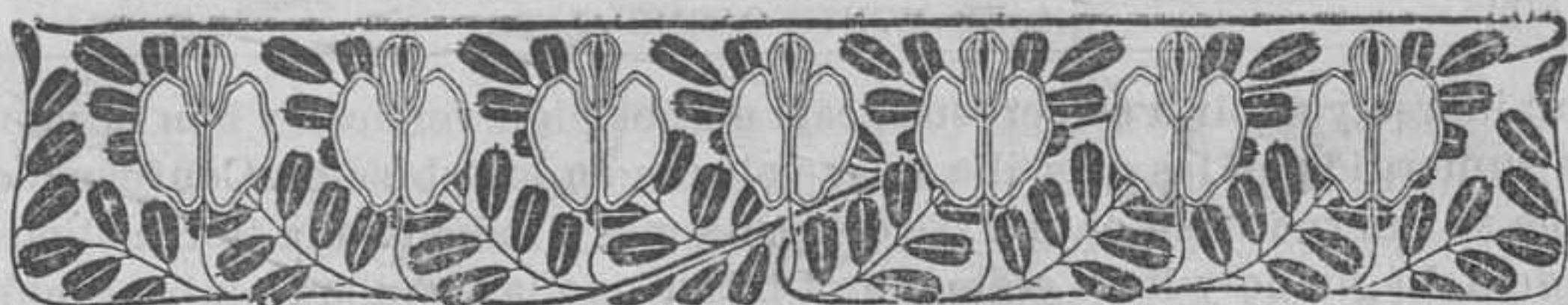
6.º El *Vaman Purana* ó el *Purana del Enano*: llámase así porque en uno de sus últimos capítulos se cuenta la encarnación de Vishnu en forma de enano para humillar y vencer al gigante Bali, si bien, á excepción de este episodio, todo el libro está dedicado al culto de Siva y de Linga, á la descripción de los lugares dedicados á esta divinidad y á referir las leyendas á ella referentes.

FR. WILLIAM, C. D., M. A.

(Se continuará.)

(1) Tom. II c. II § III.





## ROMANCE DE UNA VOCACIÓN

### CAPÍTULO VIII

#### Climax

(Continuación)

**L** amor cuyo ideal se había forjado Camila cuando al principio conoció á Garnet, fue el primero; pero andando el tiempo, y por grados casi imperceptibles, llegó también á concebir el segundo y á entender que éste era el que Garnet debía buscar y esperar de ella. Cosa tan trivial como un incidente de la conducta de Garnet, sirvió desde luego para desilusionar en parte á la joven; pero junto con eso, el descubrir el abandono de aquél en punto á sus deberes religiosos, es lo que consumó la crisis de su afecto.

Fué ciertamente contrariedad crítica la de Camila cuando conoció lo equivocado de su juicio respecto del muchacho, pero para entonces el amor había echado raíces demasiado hondas en su corazón para ser fácilmente arrancado; antes bien en su inexperiencia sintió y confió que podría ella ser de utilidad para él, y experimentó cierta satisfacción en haber encontrado alguien sobre quien derramar la superabundancia de vida de su alma, alguien á quien amando poder enriquecer y hacer bien. La joven, pues, hallábase dispuesta y lista para comenzar su obra sobre Garnet, tan pronto como éste la diera ocasión ó pie para ello.

La tarde anterior al día en que venimos considerando á Camila, Garnet había inducido á las dos jóvenes á dar un paseo por mar. El tiempo estaba fresco, y la costa veíase agitada por las olas de la marea alta, por lo cual tuvieron necesidad de llevar la barca á fuerza de remos á bastante distancia. El mar rompía constantemente sus olas sobre la frágil embarcación, según ésta avanzaba, y saltaba salpicando á los tres jóvenes, que se hallaban juntos en el asiento de popa, en la parte que se mantenía más alta sobre las aguas, protegidos con dos impermeables que les dió el barquero. Olas ingentes venían en fiera competencia sobre el esquife, y cuando este se remontaba suavemente sobre ellas, pasaban con enormes mugidos é iban á estrellarse entre los quebrados peñascos de la orilla. A cada momento parecía que la pequeña embarcación iba á ser sepultada bajo aquellas nubes de agua, ó que al querer

empinarse y subir á sus crestas, casi en posición vertical y con la popa ya sumergida en las olas, iba á ser volcada en los abismos. Conforme el bote se internaba en el mar, se divisaba más y más baja la tierra al otro lado del agitado y fiero elemento. Diríase que la pequeña embarcación presidía un descomunal combate librado por las aguas, y que éstas, amontonándose en mullidas montañas sobre sus espaldas, amenazaban aniquilar á los que ocupaban el asiento de popa. El fuerte viento agitaba los anchos sombreros de las jóvenes, y sus manos y caras estaban mojadas de la salitrosa agua que saltaba dentro del bote y formando concéntricos remolinos se recogía en el fondo. No obstante lo agitado del mar, permanecían ambas tranquilas, viéndose á cada paso que un golpe de mar más fuerte que los ordinarios rompía sobre el bote y las echaba una sobre otra, ó que una nueva ola se acercaba superando en magnitud á las anteriores. Garnet ayudó á su hermana á cubrirse lo mejor que pudo con un impermeable, y puesto al lado de Camila la defendió con el otro, echando una punta del mismo sobre sus propias espaldas. Así quedaron los dos jóvenes pegados uno á otro, y bajo de la cubierta del impermeable Camila sujetóse fuertemente con la mano al brazo de Garnet, sin que nadie, ni el mismo barquero que estaba al timón detrás de ellos, se apercibiera del movimiento. Camila quedó tranquila con la seguridad y descanso en que la pareció estaba con tal postura, y sin revelar nada exteriormente, si bien una vez, al sentir un involuntario movimiento de presión en el brazo de Garnet, dirigió á éste una ligera mirada: ninguna palabra dijo; y nadie pudo notar en sus mejillas color distinto del que el aire fresco del mar producía. Durante toda la tarde, con la vista fija en el horizonte, sintióse feliz y contenta hasta que al fin el bote los llevó de nuevo á tierra.

Arrodillada en la iglesia esta mañana, vino á su mente la memoria de la satisfacción del día anterior, juntándose con el ardiente deseo de hacer *uso* de su amor. Una intensa devoción sensible la inundaba al mismo tiempo, en que tenían no poca influencia las recientes emociones experimentadas una hora ó cosa así antes sobre los peñascos de Saltreach, y en este estado de ánimo confirmó de nuevo y con nueva fuerza su resolución de entrar en la Iglesia Católica lo más pronto posible.

Pero en esto notó Garnet que Camila se levantaba pausadamente y zafia sentada en el banco llevándose á la vez un pañuelo á los labios. La excitación de la mañana, unida á la vehemencia de sus sentimientos, la feliz novedad de todo lo que la rodeaba, y los penetrantes y para ella no acostumbrados vapores del incienso, la produjeron un vahido. Al sentirse indispuesta, permaneció arrodillada todo el tiempo que pudo para evitar llamar la atención; pero lejos de pasarse, se vió poseída de un sudor frío, náuseas, mareo y desvanecimiento general. Garnet conoció enseguida que estaba mala por el sudor y palidez de su rostro.

—Miss Valery,—la dijo,—V. está enferma ¡Venga, salga enseguida al aire libre: yo la acompañaré!

Camila obedeció. Se iba quedando fría y sin fuerzas, pero lo mejor que pudo púsose en pié alargando su temblorosa mano al brazo de Garnet, y le siguió.

La joven se olvidó arrodillarse al salir, pero dióse cuenta de que él tampoco se arrodilló. Garnet sacó una silla y púsola á la sombra en el pórtico para que Camila se sentase, y enseguida fué por un vaso de agua á la sacristía: mientras la joven lo tomaba, él se mantuvo de pie al lado de la silla. A los pocos momentos Camila se despejó, y quiso que Garnet volviera á la iglesia.

—Vuelva V.— le dijo,—no sea que pierda V. demasiado de la Misa, y todo por culpa mía. Esto se me pasará enseguida, y así no es necesario que V. continúe aquí.

—Oh, no, no, de ninguna manera—contestó resueltamente Garnet,—yo aquí estaré hasta que V. se halle completamente bien. ¡Quién pensaba que iba V. á sufrir ese vahido! Vaya, beba V. otro poquito de agua.

Total eso no ha sido nada,—agregó ella.—Yo procuraba evitarlo, pero al fin no pude. Mas yo desearía que V. volviese á la iglesia.—Y al decir esto la joven hablaba casi con energía en medio de su debilidad—Yo me sentiré completamente bien tan pronto como V. me deje sola; y por otra parte, Mistress Caesbrook estará preocupada!

—Pero ¿por qué no se salió V. enseguida que empezó á sentirse mal? V. no debía haberse estado reprimiendo,—la dijo el joven mirándola con tierno afecto.

—Pero yo no puedo sufrir llamar la atención y perturbar á nadie—, respondió aquella, contestando á la vez á su fija mirada con una sonrisa, como para convencerle de que ya estaba bien.—Ande V., vuelva á Misa.

Garnet no pudo resistir el efecto de aquella sonrisa, é inclinándose más, la dijo sin poderse contener:

—Pero ¿de veras no quiere V. que esté aquí? Yo haré todo lo que V. me mande, Camila, querida mía.

Un vivo carmín devolvió toda su belleza al rostro de la joven. Bajó los ojos, y vió que la mano de Garnet cogía la suya, y ella respondió, como consintiendo, con un movimiento de sus dedos á aquella acción.

—No es eso,—respondió Camila levantando de nuevo la cara;— lo que yo quiero es que no pierda V. la Misa, Garnet,—dijo con suave afecto.

Garnet, pues, la dejó sola, y volviendo á entrar en la iglesia, se arrodillo. Mistress Caesbrook volvió la cabeza á su hijo y le preguntó en voz baja:

—¿Qué ha pasado á Camila?

—Un vahido nada más: pero enseguida estará bien: ahora la he dejado sentada fuera.

Cuando terminó la Misa, la joven estaba relativamente repuesta. Tomó la silla y la retiró á un lado para no estorbar la salida de la gente. Los Caesbrooks no tardaron en aparecer, y tomando Camila el brazo que la ofreció Mister Caesbrook, les dijo:

—Me he alegrado que VV. no se apercibieran de mi salida: hubiera sentido mucho distraerles lo más mínimo.

—Vamos, mi buena joven: mi esposa y yo hubiéramos tenido mucho gusto en asistirle, pero por lo visto no ha sido preciso otra cosa que lo que Garnet por sí podía hacer y ha hecho.

—Lo que le ha ocurrido á V.—agregó Mistress Caesbrook,—es lo mismo que pasaba á María cuando era más joven.—No es más que un poco de mareo, y lo peor es apurarse.

Al regresar al Saltreach diríase que Camila paraba su atención en Garnet menos aun que en la ida á Hurst; pero algo había entre ellos que en medio de esta aparente indiferencia se avivaba más que si hubiera dado rienda suelta á las palabras. Muchas veces sucede, en efecto, que personas que mutuamente se aman, siéntense más fuertemente atraídos uno hacia el otro cuando las circunstancias les obligan á hacer como que no notan su mutua presencia, que cuando la fortuna les coloca en condiciones de declararse libremente sus afectos. El viaje, pues, de regreso á Saltreach en esta situación sirvió de gran satisfacción á Camila.

María, por el contrario, no disfrutó lo más mínimo. El calor y la nube de menudo polvo del camino la causaron un violento ataque de su catarro, con fuerte dolor de cabeza y desazón general; por lo cual después del lunch expresó el deseo de seguir el ejemplo de su padre y madre, de echarse á dormir la siesta durante una hora ó cosa así. Camila la acompañó á su habitación, donde pasaron juntas las dos amigas una media hora, después de lo cual Camila dijo que quería salir á paseo, y al efecto prendióse sobre el cabello un ancho sombrero.

—¡Pero vas á coger un calor terrible!—la dijo María.

—No lo creo; aquí siempre se nota algo de brisa del mar, y además llevaré mi gran quitasol. Me parece un pecado muy grande desperdiciar una tarde tan encantadora. ¿Ya me dejarás la vida de Santa Isabel, querida?

—Abajo está, en el recibidor, no sé en que parte.

—Pero tu hermano debe de estar allí, ¿no es así?

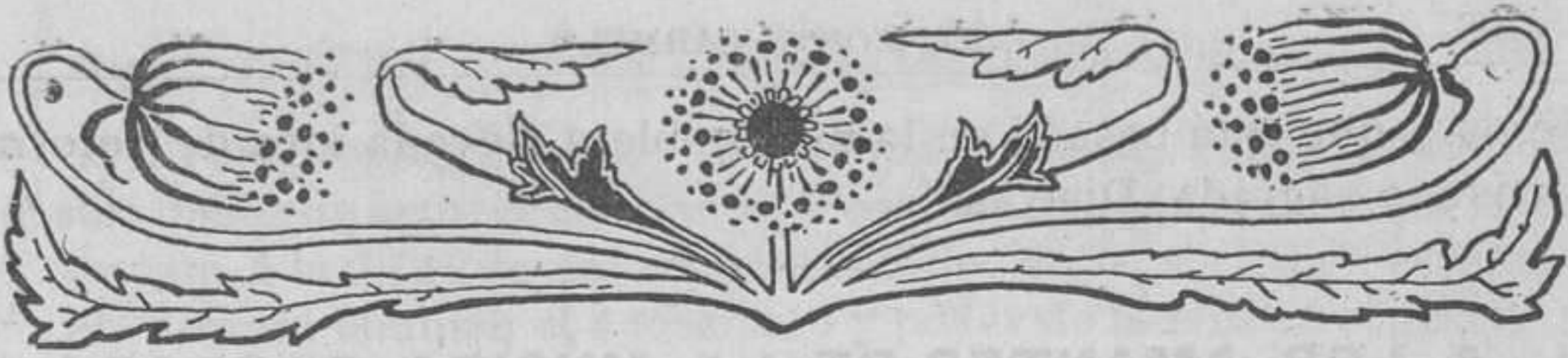
—Probablemente, aunque quizá se haya ido á su cuarto á dormir.

—¡Vamos! buenos judíos estamos hechos todos!—dijo Camila riéndose y vuelta hacia María, á la vez que sujetaba con unos alfileres las alas de su irregular sombrero,—Y ahora, pobrecilla, ¿necesitas algo de mí antes de que me marche?—añadió acercándose á la cama de su amiga.

Esta se incorporó rápidamente cogiendo las manos de Camila, y prorrumpió en una serie interminable de violentos estornudos. Entre uno y otro blandía al aire un pañuelo todo mojado, para mantener alejada á Camila al venir la explosión. Camila no podía contener la risa, y salió del cuarto dejando á su amiga en sus estornudos y suspiros.

Pasó de largo el recibidor, sin pararse á buscar el libro de Sta. Isabel, y salió de casa dirigiendo sus pasos hacia el mismo punto de la mañana, si bien se detuvo antes de llegar á la empalizada.





## Segundo Congreso Nacional de Música Sagrada

En la capital hispalense, vase á celebrar los días 12, 13, 14, y 15 del próximo Noviembre el Segundo Congreso Nacional de Música sagrada. Así se acordó en el celebrado en Abril del año pasado en Valladolid; y el Ecxmo Sr. Arzobispo de Sevilla, allí presente, ofreció gustoso y agradecido la capital de su Archidiócesis, junto con su cooperación valiosa, para que esta Asamblea en nada desmereciera de la valisoletana, ni en esplendor, ni en entusiasmo, ni en el numero de congresistas; antes bien fuera copiosa en resultados prácticos para el gran ideal que los amantes del arte divino se proponen llevar á cabo en la reforma de la música sagrada.

Se ha nombrado la Junta organizadora compuesta de elementos muy autorizados, que trabajan con grande celo y ardor en la importantísima comisión que se les ha confiado, y que ha merecido la aprobación y bendición del Smo. Padre Pío X, quien con tanto agrado ve todo lo que se relacione con el avance y progreso del arte religioso en uno de sus principalísimos ramos cual es el de la música sagrada.

Esta Junta organizadora, recogiendo los votos y deseos de tantos músicos como en Valladolid se adhirieron espontáneamente á la idea de la celebración de un Segundo Congreso musical, con el fin de que no se entibiaran los entusiasmos concebidos en el primero, creyendo interpretar de este modo la mente y voluntad del Sto. Padre, tantas veces manifestada en favor de la reforma de la música en las iglesias del mundo, hace un llamamiento á todos cuantos, consagrados al cultivo de este divino arte, y dedicados á su enseñanza ó ejecución en las catedrales, parroquias, seminarios, comunidades, etc... sienten y palpan la necesidad de ajustarse á un método único, universal, completo y algún tanto severo, que dé reglas sencillas y prácticas, conducentes á la anhelada reforma y al destierro de los innumerables abusos que aún se vienen cometiendo en los templos cristianos respecto á la música que en ellos se canta.

Transcribimos á continuación íntegra la circular dirigida por dicha Junta organizadora á todos los músicos españoles y extran-

jeros, y que está basada en la más noble y elevada idea de reforma artístico-sagrada. Dice así:

## Á LOS AMANTES DE LA MÚSICA SAGRADA

Lanzada está á los cuatro vientos la convocatoria para la celebración en Sevilla del Segundo Congreso Español de Música Sagrada. La Asamblea de Valladolid fué punto de partida en la restauración litúrgico-musical; el Congreso de Sevilla ha de ser paso de avance en el camino emprendido.

A cualquiera se le alcanza la grande importancia que para la música religiosa española ha de tener este Congreso: de aquí han de salir nuevos apóstoles de la música genuinamente litúrgica; aquí han de confirmarse en sus sanos propósitos sus ya entusiastas defensores; aquí han de templarse todos en el celo santo por el decoro y dignidad de las ceremonias sagradas.

Necesario es para ello que todos cuantos se interesan por la pureza de la música sagrada, cooperen en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de este Congreso. Obra meritoria es inscribirse en sus listas como socio; pero los Maestros de Capilla, los Organistas, los Cantores, todos cuantos sienten afición al arte litúrgico-musical deben hacer más, bastante más; deben llevar al Congreso el fruto de sus estudios, sus ideas y soluciones.

Vasto y variado es el cuestionario; hay temas fáciles para ser tratados por los humildes en el arte; los hay que requieren mayores estudios y conocimientos, para los que han profundizado las diversas cuestiones que abarca el arte musical religioso. Lo que importa es que nadie se quede sin aportar, ó su granito de arena, ó su piedra angular, para la reconstitución del gran edificio que levantamos: para edificar un palacio, necesario es el arquitecto que idea, pero no menos útiles son los humildes operarios que van colocando piedra sobre piedra, ó acarreando materiales para la construcción.

Nadie se excuse con su inutilidad; nadie se abroquele tras el pesimismo que todo lo ve negro y perdido; excusas con éstas que no pocas veces pretenden encubrir la indolencia intelectual, ó la falta de celo por lo que estamos obligados á propagar y defender.

La Junta organizadora ruega con el más vivo interés á los tibios é indiferentes que salgan de su apatía; á los indolentes que sacudan su pereza; á los pesimistas que abran el ánimo á nuevas esperanzas; y á todos los amantes del arte litúrgico español que vengan animosos al Congreso, pero que vengan con sus ideas y soluciones expuestas en forma de memorias breves y compendiosas, sin preocuparse de artificios retóricos, ni de galas oratorías; que todos propongan las conclusiones, fruto de sus estudios, á la deliberación de las secciones, para que con la cooperación de todos lleguemos á un resultado brillante y satisfactorio.

Con esto consolaremos el corazón paternal del bondadoso Pontífice

Pío X, el Papa restaurador de la liturgia musical; cumpliremos con nuestro deber de artistas cristianos, y cooperaremos, siquiera sea indirectamente, á la difusión del espíritu católico en la sociedad española, que ahí alcanza también el apostolado y poder de la música sagrada.

Sería muy poco lisonjero para la nación española, y muy triste para la Junta Organizadora, que todos nuestros esfuerzos se estrellaran contra la pasividad del Clero y de los artistas españoles, y nuestro nivel intelectual y celo religioso perderían bastante ante el Clero y artistas extranjeros, que están siguiendo atentamente nuestros pasos en el camino de la restauración musical religiosa, y nos impelen con voces de aliento á resucitar las antiguas glorias de nuestros clásicos Victoria, Morales, Guerrero, Cabezón y todos los que forman esa lista interminable de polifonistas que son el orgullo y gloria de nuestra querida Patria.

La Junta Organizadora se promete el concurso de todos y espera vengan muchos y valiosos trabajos que hagan muy fructífera la labor del Segundo Congreso Español de Música sagrada. La celebración de este Congreso puede ser también una forma de homenaje con que la nación española, siempre tan devota de la Santa Sede acude á postrarse á los pies del Pontífice Romano, acatando religiosamente su voluntad, en la restauración de la Música Sagrada.

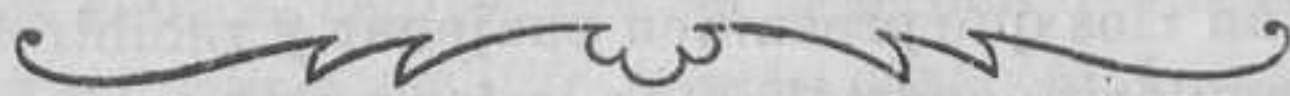
#### LA JUNTA ORGANIZADORA.

Ocioso nos parece añadir una palabra á la invitación atenta y razonada de la Junta organizadora y no nos cabe la menor duda que su lectura tranquila y desapasionada levantará los ánimos de todos cuantos se interesen por la reforma musical estimulándolos á la cooperación é influencia, relativa á la medida de sus fuerzas, con que cada cual puede contribuir al provecho y utilidad prácticas que todos deseamos reportar del segundo Congreso nacional de Música sagrada.

A Sevilla, pues, amantes del arte divino, á cumplir un deber de filial sumisión á la Santa Sede y rendir de paso el tributo de vuestra adhesión firme é inquebrantable á las decisiones y acuerdos que tome la Asamblea musical Hispalense en pro de la deseada Reforma.

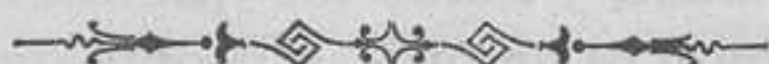
#### FR DANIEL DE LA ENCARNACIÓN

NOTA. —Para todo cuanto se relacione con el Congreso, incluso la considerable rebaja de precios que las compañías ferroviarias conceden á los congresistas, informará detalladamente el Secretario del mismo, Pbro. D. Federico Roldán, Palacio Arzobispal de Sevilla, quien envía asimismo á cuantos lo soliciten el programa detallado de todos los puntos que han de dilucidarse en el Congreso musical.





## SECCION CANONICO-LITURGICA



### PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y DE PERMUTAR LOS TÍTULOS AL PORTADOR DE LA DEUDA PÚBLICA, PERTENECIENTES Á ENTIDADES ECLESIAÍSTICAS



Conocida es de todos los canonistas y moralistas la célebre Constitución *Ambitiosae cupiditati*, dada por el Papa Paulo II en 1468, que prohíbe enajenar, sin el beneplácito apostólico, bienes eclesiásticos inmuebles y muebles preciosos, bajo pena de excomunión para la generalidad de los enajenadores y de entredicho para los Obispos y Abades. *Extravag. Comm. Ambitiosae, cap. un, de rebus Eccles. non alienandis.*

Pero sea que esta Constitución hubiese caído en desuso entre los Regulares, sea que estos procurasen eludir su fuerza obligatoria, la Sagrada Congregación del Concilio, de orden de Urbano VIII, dictó el 7 de Septiembre de 1624 un decreto que declaraba la decretal de Paulo II por lo que toca á los Generales, Provinciales, Capítulos ó Congregaciones y á todos los Superiores regulares de cualquier Orden, Congregación, Sociedad ó Instituto, existentes en Europa, prohibiéndoles todo acto por el cual se trasmite el dominio de los bienes inmuebles y muebles preciosos, ya referidos, exceptuando los casos permitidos por el derecho, sin licencia expresa de la misma Sagrada Congregación, irritando todo acto en contrario, é imponiendo, además de las señaladas en la decretal *Ambitiosae*, á los contraventores la privación de voz activa y pasiva é inhabilidad perpetua para poseerlas. *Cfr. Craissón, n. 2910.*

Estas leyes, observadas en algunas partes y relegadas en otras al olvido, bien que este no fuese tan general, como Bouix *De Reg, tom. 2. pág. 303 et seq. edit. 3.<sup>a</sup>* afirma, han llegado hasta nuestros días, habiendo sido confirmadas y renovadas por Pío IX en la no menos célebre Constitución *Apostolicae Sedis*, que abroga los usos antiguos en contrario, *Aertnys, lib. 7.<sup>o</sup>, núm. 113, Craissón, 2923, 2924*, y en la cual, enumerando las excomuniones no reservadas, núm. III, dice el Papa: «Incurrer en esta excomunión «los que presumen enajenar y recibir bienes eclesiásticos sin el beneplácito apostólico en la forma prescrita por la *Extravagante AMBITIOSAE de rebus Ecclesiae non alienandis.*»

Estas dos Constituciones, así como el decreto mencionado de la Sa-



grada Congregación del Concilio, interpretados comúnmente por los doctores en sentido lato, es decir, favorable á la Iglesia, comprenden bajo el nombre genérico de enajenación, no sólo la venta propiamente dicha de los bienes eclesiásticos, sino también, la donación, el cambio, el censo, la hipoteca, las servidumbres, los arriendos ultra-trienales, y lo que en derecho se llama *jura incorporalia*, ó sea todo lo concerniente á la jurisdicción, preeminencia ó cualquier otro derecho honorífico. *Card. de Luca, apud Bouix, ib. pág. 296:*

Estaban todos los cabos tan bien atados que no erá posible en otros tiempos tergiversar estas leyes; pero cambiadas las circunstancias é introducidos en el comercio humano los valores públicos, era fácil que las discusiones y disputas cundiesen, como en efecto sucedió, en el campo del Derecho Canónico y de la Teología Moral, defendiendo unos, y negando otros la licitud de la enajenación de los valores pertenecientes á entidades eclesiásticas, al portador de la deuda pública.

El docto Icart distinguía entre los títulos depositados en los Bancos y sociedades comerciales *ad tempus* con intención de enajenarlos cuando el imponente lo quisiera, y los colocados en los mismos establecimientos como bienes estables destinados á producir censos anuales, sosteniendo que era lícito enajenar los primeros, pero no los segundos, sin observar las formalidades prescritas por el Derecho Canónico. *Cfr. Praelect. S. Sulpitii, vol. 2; part. III, sect. IV, art. III, § 1.º* A esta opinión se inclinaba también el P. Angelo del S. C. de Jesús, C. D. belga, en su *Mannual del Derecho de Regulares tom. 1.º, n. 310*, hablando de las acciones y obligaciones de las Compañías, pertenecientes á las Comunidades religiosas.

Más radical que los dos canonistas citados, el R. P. Sacrest, O. P. se declaraba, poco antes de la publicación del decreto que comentamos partidario decidido de la licitud de la venta de esta clase de bienes sin el beneplácito apostólico. «Tampoco se comprenden (entre los inmuebles ó muebles preciosos) dice, las láminas del Estado y acciones del Banco ú otros valores parecidos, á no ser que el dinero ó lámina estén empleados en fundaciones de misas perpetuas, ó proceda de la venta de inmuebles, ó haya sido dado precisamente para la compra ó adquisición de inmuebles ó muebles preciosos.» *Cfr. Teol. Moral, lib 4.º, n. 1720.*

Por el contrario, Pichler (III, XIII, § 1, n. 2) y S. Alfonso M.º de Liguorio (*lib. IV, n. 187, Nata III*) enumeran entre los bienes eclesiásticos cuya enajenación no es permitida sin licencia de la Santa Sede *nomina debitorum*; otro tanto afirmaba el famoso canonista Lucio Ferraris, verb. *Alienatio, art. IV, n. 25*, hablando de bienes eclesiásticos colocados en los Montes de piedad que equivalían en otro tiempo á los títulos modernos de la deuda pública.

De entre los modernos, bastará alegar en pro de esta doctrina al Emmo. Cardenal D'Anibale. «Debemos, dice, contar entre los bienes inmuebles los bienes raíces, *ea quae fundo tenentur*, y los derechos reales, como los censos, réditos que se perciben de los valores públicos, *reditus ex versuris publicis*, etc. *Cfr. Summ. part. III. § 78.*

FR. GRACIANO.

(Se concluirá).



## BIBLIOGRAFIA



Hablemos hoy de la casa editorial de *Herederos de Juan Gili* de Barcelona, llamando la atención del público español sobre las obras que se propone publicar esta casa para la ilustración y esmerada educación de nuestro pueblo, brindándole lecturas y libros ricos en doctrina y elegantes en su forma y presentación. En distintas ocasiones hemos admirado desde estas columnas las pruebas de laboriosidad asombrosa y celo recomendable que daba esta casa con la difusión de obras buenas que contrarrestan la influencia de la prensa impía: hoy alabamos y aplaudimos de nuevo el noble espíritu y santo fin que persigue la casa editorial de *Herederos de Juan Gili*, é invitamos á nuestros lectores á que correspondan á los grandes sacrificios que llevan sobre sí empresas tan arduas y costosas, leyendo las obras que más útiles les sean y más provechosas.

Decimos esto á propósito de haber inaugurado la misma casa tres nuevas Bibliotecas ó secciones de publicación, todas ellas muy importantes, interesantes por el argumento que se desarrolla, y altamente educadoras. Son estas Bibliotecas las siguientes: 1.<sup>a</sup> *Colección: Los Santos*; 2.<sup>a</sup> *Biblioteca de La mujer cristiana*; 3.<sup>a</sup> *Biblioteca Catequística*.

La primera obra de la *Colección Los Santos* es la vida de *S. Juan Bautista, historia de su nacimiento y vida admirables* etc. por José María Riqué y Estivil. Consta el presente libro de dos partes, estudiándose en él con criterio sano, erudito y abundancia de datos las virtudes del Bautista, su misión en el mundo, su predestinación como ángel anunciador del Mesías, su santa vida, admirable muerte y todo lo que se relaciona con el Precursor del Señor se halla en el presente libro saturado de unción y jugo espiritual y rico en datos y documentos históricos cuyas puras fuentes se indican. Avalora esta obra su antigüedad, pues se remonta á mediados del siglo XII, y es en su origen de un canónigo de San Juan de Bazas, y cuando eran muy raros los ejemplares, lo han publicado ahora los Herederos de Juan Gili con gran satisfacción de los amantes de las letras.

Pertenecientes á la *Biblioteca de la Mujer cristiana* son los dos libros ya publicados de P. Combes *El Libro de la Esposa* y *El Libro del Ama de Casa* que ha traducido al castellano la Srta. María de Echarrí. Ciertamente son de admirar en ellos la buena distribución de materias, la claridad de las ideas, el ingenio agudo de Pablo Combes que penetra hasta el último rincón

del hogar doméstico y conoce á ciencia cierta los enredos y marañas que allí se tienden, el estudio psicológico que con gran tino hace el autor de la mujer como esposa y como ama de casa, las reglas prácticas que debe observar por su propio bien y provecho de sus encomendados... todo esto decimos tienen estas dos obras por lo cual merecen nuestra alabanza y aplauso. En lo que nos parecen tal vez algo deficientes es en la poca importancia que en ellas se da á la religión y á la piedad cuando tanto debía resplandecer en el carácter de la mujer cristiana.

Se descende en ellas á menudencias y pequeñezes naturalistas no inmorales, pero algo frívolas, muy propias, según parece, del estado actual de la mujer francesa: y en cambio no se dice nada de las prácticas piadosas en el hogar, del soberano ascendiente que mediante las virtudes ejerce la mujer sobre el hombre, de la dignidad de la madre cristiana á los ojos de la fe y de la religión. Esta deficiencia es de deplorar en obras que por otros conceptos tan dignas son de alabanzas y tan eficaz recomendación merecen.

La *Biblioteca Ascética y Mística* aparece ofreciéndonos un libro de sabroso y rico jugo ascético y místico: *La Vida espiritual* por el P. Andrés María Meynard, O. P., y traducido por Fr. Raimundo Castaño de la misma orden. Su plan está perfectamente ajustado á la enseñanza general de los ascéticos sobre las tres vidas, purgativa, iluminativa y unitiva, y su doctrina la ha bebido el autor en las obras del Doctor de Aquino y de San Juan de la Cruz, en cuyas enseñanzas está basada. Brillan en este libro cualidades excelentes que

la hacen muy recomendable: método y claridad en la exposición, abundancia de doctrina sana y sólida y un estilo claro y fluido son las relevantes dotes que resplandecen en esta obra, muy propia para la educación de almas religiosas y para las que deseen instrucción sobre las virtudes.

De este mismo carácter piadoso es un librito que ha publicado la casa de *Herederos de Juan Gili* para las almas devotas de la Virgen: *Manual del cristiano devoto de María* por el P. Luis Barrión González, O. F. M. El P. Barrión ha tenido el buen acuerdo de inspirar toda su doctrina en las obras de S. Leonardo de Porto Mauricio, fervoroso escritor del siglo XVIII, gran predicador y misionero y alma enamorada de las glorias de María.

—También ha publicado esta casa un libro titulado *Semblanzas políticas del siglo XIX*, por Alfredo Opisso que viene á ser una colección de compendiadas biografías, en las cuales su autor estudia á los principales políticos españoles de la centuria pasada. Sulectura amena é ingeniosa entretiene agradablemente al lector y contribuirá á formar un criterio exacto de las notabilidades que han pasado por el escenario político.

—Merece asimismo la atención del público español el *Catálogo de las obras de fondo y de surtido* que acaba de editar la citada casa. Lleva en la primera página el retrato del fundador de esta casa don Juan Gili á quien tanto debe la industria editorial religiosa, y está profusamente ilustrado con gusto exquisito y esmerada ejecución modernista que honran sobremanera á *Herederos de Juan Gili* de Barcelona, tan acreedora al amor

y cariño de todos los buenos españoles.

**Música religiosa.**—La casa editorial *Musical Emporium*, de Barcelona, nos ha remitido las siguientes publicaciones de su sección *Música Sacra*: 1.º *Misa coral de «Pío X,»* á una voz y órgano ó harmonium, por D. Julián Vilaseca. Es música fácil, diéretamente escrita, y adaptable por su sencillez aun á las capillas más modestas 2.º *Arca de Amor. Cántico al Sagrado Corazón de Jesús,* á duo y coro. Obrita del mismo autor, llamada á conseguir mucha popularidad por su corte sencillo y á la vez entusiasta. Ejecutada por un coro nutrido, es de efecto seguro. La estrofa se distingue por su naturalidad encantadora. 3.º *Tantum ergo y Genitori,* á dos voces, por D. Vicente Ripollés, Pbro. Maestro de capilla de la S. I. Metropolitana de Sevilla. Pieza clásica y de profundo sabor religioso, digna en un todo de la Casa de Dios. 4.º *Pange lingua,* á solo y coro al unísono, del mismo maestro. En nada merece de la obra anterior. Am-

bas son de ejecución fácil. 5.º y 6.º *Missa brevis* y *Salve Regina,* á dos voces iguales, por D. Juan B. Lambert. Desearíamos disponer de más espacio para analizar con alguna mayor extensión estas dos obras que, en nuestro sentir, merecen capítulo aparte. En ellas el autor, prescindiendo de ciertos moldes, sigue orientaciones y procedimientos nada comunes y muy poco trillados; y ¿por qué no decirlo? abrigamos algún recelo de que esta música no sea bastante comprendida de muchos de los aficionados al divino arte. Su armonización presenta durezas y escabrosidades no accesibles á todos los oídos. Véanse sino las palabras *dulcedo et spes nostra, gementes et flentes* y *ad nos converge* de la *Salve Regina,* y todo el *Credo* de la Misa.

Todas estas composiciones ostentan la aprobación de la Junta Censora de Música Sacra del Obispado de Barcelona. Las condiciones tipográficas son irreprochables, y satisfarán al más exigente.

Agradecemos el envío y auguramos próspera suerte á la Empresa *Musical Emporium*.





## Crónica Carmelitana

---

**Bodas de Plata de un Misionero.**—R. P. Director: La población de Ernakulam ha sido teatro de unas fiestas en todo espléndidas y solemnes, organizadas y llevadas á cabo con el mayor entusiasmo para celebrar el 25.º aniversario de la llegada á la India y vida de misionero del M. R. P. Domingo de la Santísima Trinidad, Carmelita Descalzo español.

El R. P. Domingo es actualmente Vicario Provincial de los Carmelitas Descalzos de esta Misión de Verápoly y Director del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de San Alberto de Ernakulam; ha sido durante muchos años Rector del Seminario de Quilón, fundador y Director del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de San Luis de la misma ciudad; y, aparte de otros muchos importantes cargos que ha desempeñado con acierto merecedor de los más grandes elogios, alma de las obras más hermosas de celo, educación de la juventud y promoción de intereses espirituales, llevadas á cabo durante los últimos años en estas Misiones. Esto, unido á las bellas condiciones de su carácter, prudencia, alteza de miras, generosidad y dulzura que en todas partes le han granjeado la más grande popularidad, explica el entusiasmo y noble competencia con que todos, misioneros, clero indígena, maestros y alumnos del Colegio de Ernakulam y la población entera han contribuído al mayor realce de estas fiestas.

El día señalado para ellas fué el 4 de Agosto, día onomástico del mismo R. P. Domingo, y que ciertamente ha resultado verdadero día de júbilo, de gala y de animación para Ernakulam. Ya desde la mañana, con los primeros rayos de luz, vino á difundir la alegría por doquier el repique de campanas, el disparo de morteros, y los acordes de la banda de música de S. A, el Raja (Rey) de Cochín expresamente enviada por su primer Ministro para esta solemnidad. A las siete y media se organizó una lucida procesión, con gallardetes y banderas, de los estudiantes del Colegio de S. Alberto y Padres Misioneros, desde el Colegio hasta el Convento de nuestros Padres, donde se celebró una misa solemne en la que predicó un elocuente sermón en malayalam, acomodado á las circunstancias, un sacerdote indígena, y los maestros y estudiantes recibieron la S. Comunión de manos del R. P. Domingo. Después de la misa y *Te Deum*, los alumnos internos del Colegio ofrecieron á su Director un bastón conmemorativo de su Jubileo, verdadera obra de arte, de rica madera con empuñadura é incrustaciones de plata labrada en

que figuran, además de la dedicatoria, el escudo y emblema de la Orden Carmelitana, los cargos y las fechas célebres del R. P. Domingo.

Vueltos en la misma forma al colegio, tuvo lugar lo que podíamos llamar solemne recepción, en un salón decorado con exquisito gusto, donde se reunieron los Misioneros, los Profesores del Seminario Pontificio de Puthenpally, el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Cochín, gran parte del clero de la Archidiócesis de Verápoly y de Cochín, los maestros del Colegio de San Alberto con todos sus alumnos, los huérfanos del Asilo de San José de Ernakulam y lo más granado y notable de la población, ofreciendo todos sus felicitaciones y respetos al R. P. Domingo en esta solemnísimas fecha; y los Misioneros de Verápoly, Maestros y alumnos del Colegio, internos del mismo, huérfanos de San José y agentes de la Procura de Verápoly, dieron expresión á sus afectos de cariño, simpatía, veneración y respeto á su común Padre y Superior, en breves pero hermosos discursos en inglés, leídos respectivamente por el R. P. Juan Vicente, Vicario de Verápoly, R. P. Elías, Regente de estudios del Colegio de San Alberto, R. P. Miguel Luis, Prefecto del internado del mismo, un niño huérfano y uno de los agentes de Verápoly. A todos contestó el R. P. Domingo en el mismo idioma con tierna y conmovedora elocuencia, dando gracias por aquellas manifestaciones de amor, y haciendo votos para que con la intervención y esfuerzo de todos prosperen las obras que los Carmelitas Descalzos sostienen en estas Misiones.

Las felicitaciones enviadas por correo y telégrafo en este día memorable, fueron sin número; solo de Quilón recibió el R. Padre treinta telegramas, algunos tan expresivos y hermosos como éste enviado por el Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis: Ofrezco por V. R. el Santo Sacrificio y pido al Todopoderoso le conceda poder celebrar las Bodas de Oro y una corona de más precioso oro aún. Le felicito de corazón, á la vez que le expreso las más sinceras gracias por las muchas y hermosas obras llevadas á cabo en esta Misión de Quilón—*Benziger.*»

Por la tarde del mismo día hubo diversos *sports*, en que los estudiantes de San Alberto hicieron verdaderos prodigios de habilidad, ligereza y soltura, ganándose en buena lid varios premios; se obsequió con un refresco á todos los alumnos del Colegio, que pasan de seiscientos; se representaron algunas piezas dramáticas estrenándose en ellas nuevas decoraciones pintadas con gran mérito por los mismos estudiante, y hubo concierto de música é iluminación y fuegos artificiales. En una palabra, nada faltó para la grandiosidad y esplendor de la fiesta organizada para honrar al Padre de todos querido.

Quiera el Señor acoger los ruegos que en ese día se le dirigieron desde lo más hondo del alma para que conserve aun muchos años al R. P. Domingo para gloria de su Santo Nombre, para bien de las almas y lustre y prosperidad de estas Misiones.

De V. R. afmo. h.—Fr. W.—Puthenpally, Agosto de 1908.

**Chillán.**—*Romería Carmelitana.*—R. P. Director de EL MONTE CARMELO.—El día de nuestra Madre Sma. la Virgen del Carmen tuvo lugar en esta ciudad una fiesta religiosa de gran importancia.

Con el esplendor y pompa á que nos tienen acostumbrados celebraran los Rdos. Padres Carmelitas una solemne novena preparatoria á la Virgen del Carmen. La reducida capilla de los Padres se llenaba en las funciones de mañana y tarde de tal modo, que muchas personas tenían que privarse de asistir á ellas.

El 16 se celebró con toda solemnidad la fiesta del Carmen en la mencionada capilla.

Como esta fiesta en el presente año ha coincidido con el quincuagésimo aniversario de la última aparición de María Inmaculada á la humilde pastora Bernardita en Lourdes, el Rdo. Padre Superior de los Carmelitas invitó á todos los devotos de María á una romería á la Gruta de Lourdes en la Iglesia de Santo Domingo, la cual se verificó el mismo día del Carmen con extraordinario concurso y espléndido resultado.

A las tres de la tarde habría frente á la capilla del Carmen é inmediaciones unas ocho mil personas.

A esa hora, en perfecto orden, y con un recogimiento ejemplar no turbado por incidente alguno desagradable, se dirigió la romería á la Gruta de Lourdes. Las espaciosas naves de Santo Domingo materialmente repletas, incluso el presbiterio, no pudieron contener á la multitud, y buena parte de ella tuvo que quedarse fuera.

El señor cura don Vicente A. Las Casas, que presidió la romería, predicó á los asistentes con la elocuencia y oportunidad que él sabe hacerlo.

El Rdo. Padre Superior de Santo Domingo dió la bendición con el Santísimo Sacramento. Acto seguido el Rdo. Padre Estanislao, superior de los Carmelitas, leyó la consagración á María Inmaculada; se cantaron por todo el pueblo fervorosas saluciones y una tiernísima despedida á la Purísima; y con esto se disolvió la procesión, que ha dejado gratos recuerdos, que no se borrarán en mucho tiempo, en los corazones creyentes.—*El Corresponsal.*

**Profesión religiosa.**—En las Carmelitas Descalzas de San Sebastián hizo su profesión religiosa de votos simples, el día 27 de Agosto, la nueva carmelita, Hermana Felisa del Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente á una familia burgalesa. Impúsole el velo el R. P. Luis de la Virgen del Carmen, Superior de la Residencia de PP. Carmelitas de dicha capital.

Pronunció en la solemne función religiosa un elocuente sermón, el R. P. Esteban de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Nuestra enhorabuena.



## NECROLOGIA

En las Carmelitas Descalzas de Grajal de Campos falleció el día 28 de Agosto la H.<sup>a</sup> María Asunción de las Sagradas Llagas, á los 75 años de edad y 58 de religión.

Era la finada natural de Yucatán (Guatemala) de donde vino, religiosa ya, después de la expulsión decretada por el gobierno liberal de Guatemala á fundar con otras cinco hermanas el Convento de Grajal de Campos, donde ha vivido hasta su muerte edificando á la Comunidad con raros ejemplos de toda virtud.

—En Palencia espiró en el Señor, el día 11 del presente, la H.<sup>a</sup> Dolores de Sta. Terese, á los 49 años de edad y 27 de religión.

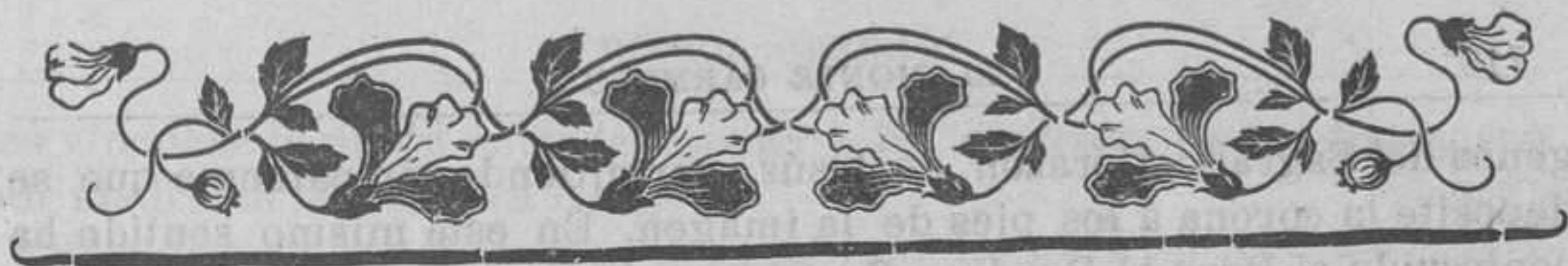
Su dichosa muerte ha correspondido á una vida edificante, empleada en el ejercicio de las más altas virtudes, entre las que se distinguió su humildad profundísima.

—A la temprana edad de 23 años ha pasado á mejor vida en Cangas de Tineo (Asturias) la angelical y ejemplarísima Srta. Emilia Lopez Abello, hermana de la R. M. Priora de las Carmelitas Descalzas de Alcalá de Henares, y de la H.<sup>a</sup> Teresa de Jesús, María y José, religiosa del mismo convento, á quienes, en unión de su familia, acompañamos en su justo dolor.

—En la Villa de Valles (Burgos) falleció el día 7 la Sra. D.<sup>a</sup> Crescentiana Escribano, madre de la H.<sup>a</sup> Valeria del Carmen, carmelita del convento de Burgos, hermana de la H.<sup>a</sup> Teresa María, carmelita en Azcoitia y tía del R. P. Alberto Carmelita Descalzo. R. I. P.







## Crónica General

**Roma.**—*Fecundidad de la Iglesia católica.*—Por decreto leído el 2 de Agosto de 1908, en la sala del Consistorio del Palacio Vaticano, en presencia del Padre Santo y Pontífice infalible, Pío X, y de numerosa y escogida asistencia, se contarán en adelante en el catálogo de los Beatos mártires el venerable Esteban Teodoro Cuenot, obispo de Metelópolis y otros treinta y dos, muertos por causa de la fe católica el año 1861 y siguientes en Anam y en China: á estos treinta y tres hay que añadir el venerable P. Fr. Francisco Capillas, español, del pueblo de Baquerín de Campos, diócesis de Palencia, religioso dominico y protomártir de la China, muerto por los idólatras chinos el año 1648, á los 41 de su edad.

En este catálogo de mártires hay cuatro franceses, un obispo y tres sacerdotes: los demás son indígenas, siete sacerdotes, los restantes son seglares, y de éstos un médico, un mandarín, dos militares y cuatro mujeres, de las cuales, dos son vírgenes, una casada y una viuda. Como se ve, hay de todas las clases y condiciones de la sociedad.

En cuanto al linaje de tormentos que sufrieron estos héroes los hay atrocísimos: á unos los degollaron, á otros les segaron la cabeza, al médico y á los militares serraron el cuello, á un sacerdote le ataron á la cola de un caballo y arrastraron en él al galope, antes de decapitarle: y á otros, con mil crueldades más les atenacearon á frío y á fuego las piernas como á los animales.

Después de la lectura de los decretos, el reverendísimo General de los Dominicos P. Cormier, dió las gracias al Papa, y el Sumo Pontífice dirigió un discurso tiernísimo que *L'Osservatore Romano*, resume, y cuyas últimas palabras son: *Martyrem dixi, praedicavi satis*, según San Ambrosio: el título de mártir encierra un panegírico. El mártir está lleno de fe, rico de esperanza é inflamado de caridad: el mártir está adornado de paciencia, de pureza y de toda virtud. Nuestros mártires dieron testimonio de Jesucristo con la santidad y con el martirio: *Eritis mihi testes usque ad ultimum terrae*. Pues nosotros debemos dar semejante testimonio, si no con la efusión de sangre, aunque dispuestos para ella, sí con la práctica de las virtudes, con el santo ardimiento y, venciendo todo humano respeto, con la profesión sincera, práctica y pública de la fe en Jesucristo que dice: *A todo el que me confesare delante de los hombres, lo confesaré yo delante de mi Padre en los cielos.*

**Una negativa.**—La S. C. de Ritos previamente consultada, ha declarado *inconveniente* el acto de las ceremonias de coronación de las imá-

genes del Sagrado Corazón de Jesús, permitiendo únicamente que se deposite la corona á los pies de la imagen. En este mismo sentido ha contestado el Papa al Revdmo. Sr. Obispo de Nevers, que le había pedido permiso para coronar una estatua del Sagrado Corazón en Verzy.

**Exhortando al culto de la Eucaristía.**—Contestando Su Santidad al mensaje de la Adoración Nocturna en España, les ha dirigido la siguiente carta:

*«A mis queridos hijos de la Adoración Nocturna en España:*

Todas bellas, todas santas son las devociones de la Iglesia católica; mas la devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía es entre todas la más sublime, la más tierna, la más fructuosa. No puedo menos de congratularme con vosotros, queridos hijos míos, porque habéis elegido la mejor parte, y cumpliendo las obligaciones que os habéis impuesto, alcanzaréis el fin á que debe aspirar todo cristiano, vuestra santificación. Acercándoos, en efecto, directamente al trono de la Divinidad, estad seguros de tenerla propicia; delante de la fuente de la misericordia no podéis menos de esperar las mejores gracias; y uniéndoos á Dios, que es caridad, participaréis con dulzura inefable de las divinas perfecciones en aquella medida que á la naturaleza humana es posible.

Os doy las gracias, pues, por haberme llamado á la parte de tantos beneficios en la noche de San José, velando en número extraordinario de adoradores delante del Augustísimo Sacramento, para festejar mi santo y mi jubileo sacerdotal, coronando con demostración tan solemne aquella que realizasteis en la audiencia del 5 de Junio de 1905 con tal fe y piedad que suscitó la general admiración.

El Señor largamente os retribuya por todo ésto, y también por la notable ofrenda que me habéis presentado para el Óbolo de San Pedro; mientras, en testimonio de mi viva gratitud y de mi particular benevolencia, os confirmo la bendición apostólica que un día en la sala del Vaticano os dí de todo corazón á vosotros y á todos los que vosotros amáis»

En el Vaticano, á 6 de Julio de 1908.—Pío PAPA X.

**España y América.**—En vísperas de celebrarse en nuestra patria el gran Congreso Mariano Internacional, vamos á dar cuenta del acuerdo de varios Prelados de las Repúblicas hispano-americanas, quienes han iniciado un proyecto que no dudamos será acogido por nuestros hermanos del Nuevo Mundo y por el cual todos los católicos y buenos españoles debemos ofrecer á la América española el testimonio de nuestra más profunda gratitud.

He aquí la circular dirigida á los Rvdmos. Sres. Obispos de España en que se da cuenta del proyecto.

«Reverendísimo señor y venerado hermano: Entre los Prelados de la América española que han venido á Roma durante estos últimos meses, para tomar parte en las fiestas jubilares de Nuestro Santísimo Padre Pío X, ha surgido la idea de agregar á las demostraciones de filial veneración y afecto con que cada diócesis del continente americano viene obsequiando al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, una ofrenda de carácter general y que, conformándose á los deseos tantas veces manifestados por la Santa Sede, estuviera encaminada á estrechar

los vínculos de unión entre la España y las naciones que la reconocen por madre en la América latina.

Esta ofrenda consistiría en presentar en Roma á Su Santidad Pío X durante las fiestas de su jubileo sacerdotal, y como expresión de nuestra unidad de fe católica heredada de la España, las banderas de todas las Repúblicas hispano-americanas, á fin de que el Padre Santo se digna bendecirlas y poder ofrecerlas, en seguida, al episcopado español por intermedio del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de España y patriarca de las Indias, para que ellas sean suspendidas y conservadas en la Catedral de Zaragoza, delante de la antigua y venerada imagen de la Virgen María del Pilar, en cuya festividad, el 12 de Octubre de 1492, por una admirable Providencia, fué descubierto el Nuevo Mundo.

La idea antes enunciada se completaría si, mediante la cooperación de los reverendísimos señores Obispos de la América española, pudiera elaborarse una rica corona, con tantas piedras preciosas cuantas son las diócesis del Continente hispano-americano, la cual, después de bendecida también por el Soberano Pontífice, sería ofrecida á la misma sagrada efigie de Nuestra Señora del Pilar, como un testimonio de gratitud tributado á la Emperatriz del cielo y de la tierra, y en retorno de las joyas de que se desprendió Isabel la Católica para auxiliar la empresa heroica de Cristóbal Colón.

Después de consultado este proyecto con el Eminentísimo Cardenal Vives, y con el beneplácito del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, los infrascritos, miembros del Comité organizador de su ejecución, nos permitimos proponerlo á la aceptación y cooperación de usía reverendísima como uno de nuestros venerados hermanos en el episcopado americano. Demasiado conocidos son de usía reverendísima las difíciles circunstancias por que atraviesa la Iglesia en los pueblos del viejo continente, y por lo tanto, no se escapan á su elevado criterio las razones que aconsejan rendir á nuestra madre Patria un homenaje que, á la oportunidad de serle presentado cuando ya está sellada una paz duradera entre ella y las Repúblicas hispano-americanas, y en el presente año en que la misma España se apresta á conmemorar solemnemente el centenario de su propia independencia, agregase la incomparable ventaja de que esta ofrenda avivará en el corazón siempre cristiano de los nobles españoles el recuerdo de uno de los hechos más culminantes de su gloriosa historia en su triple aspecto político, religioso y militar.

Por múltiples y graves consideraciones, los promotores de esta idea desearían que la presentación al Santo Padre de las banderas hispano-americanas se hiciera poco después del 18 de Septiembre, quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, á fin de que el obsequio de ellas y de la corona á la Santísima Virgen coincidiera con la misma fiesta de Nuestra Señora del Pilar, ya que, según lo recordado anteriormente, el 12 de Octubre es la fecha conmemorativa del descubrimiento del Continente americano.

Si todo lo expuesto mereciera la aprobación de usía reverendísima, nos permitimos rogarle

1.º Que se digne completar y firmar los dos pliegos adjuntos, destinados el uno á Su Santidad Pío X y el otro al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo. Todos estos pliegos, con las firmas autógrafas de los reverendísimos Sres. Arzobispos y Obispos, formarán dos legajos lujosamente encuadernados.

2.º Que se sirva contribuir á la ejecución del proyecto con alguna cantidad no inferior á cien liras, giradas á la vista sobre un Banco de Roma y á la orden del reverendo padre Augusto Anzuini, Rector del Colegio Pío Latino Americano. Pues para ahorrar dificultades y atendida la urgencia del tiempo, tan pronto como se reunan las respuestas de los reverendísimos señores Obispos, se harán confeccionar, en esta misma ciudad, tanto las banderas como la corona de piedras preciosas. Para hacer las primeras se tendrán á la vista modelos exactos de los pabellones de las Repúblicas Hispano-americanas, y serán trabajadas con tela de rica seda, dándoseles á todas dimensiones iguales y preparándolas convenientemente para adherirlas á sus astas respectivas.

3.º En razón de la misma urgencia de tiempo, rogamos á usía reverendísima tenga á bien favorecernos con su respuesta á vuelta de correo, utilizando, si lo tiene á bien, la hoja impresa y el sobre con dirección que acompañamos.

4.º Si algunas distinguidas señoras de la diócesis de usía reverendísima quisiera contribuir con algunas joyas ó piedras preciosas á la elaboración de la corona para la Santísima Virgen del Pilar, usía reverendísima podría enviarlas al mismo reverende padre rector del Colegio P. L. Americano en Roma, sea con alguna persona de su confianza, sea por correo, como *tesoro de valor declarado*.

5.º El reverendísimo Metropolitano residente en la capital de las Repúblicas donde haya una ó varias provincias eclesiásticas, y el ilustrísimo Obispo de los países en que sólo existe una diócesis, se dignarían indicarnos en su respuesta de aceptación, una ó más personas que en Roma y Zaragoza desempeñen la honrosa comisión de conducir y presentar el pabellón nacional.

Por todo lo expuesto, usía reverendísima verá que se trata de una manifestación de carácter esencialmente religioso, en todo conforme á lo practicado en el Santuario de Paray le Monial y en la Basílica de Lourdes, donde han sido ofrecidas las banderas de casi todas las naciones del mundo para impetrar sobre ellas las bendiciones del cielo.

Del resultado final de nuestras diligencias, de las erogaciones que se reciban y de la manera como se realice este proyecto, el Comité cuidará de enviar informaciones minuciosas á usía reverendísima, á quien nos es muy grato presentar nuestros respetuosos saludos, suscribiéndonos como atentos servidores y afectísimos hermanos.

† Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo.—† Juan Sinfioriano Bogarín, Obispo de la Asunción.—† Ramón Angel Jara, Obispo de San Carlos de Ancud.—† Pedro Pablo Drinot, Obispo de Huánuco.—† Luis Enrique Izquierdo, Obispo de Concepción.—† Manuel Ruiz Rodríguez, Obispo de Pinar del Río.



## **LA MARGARITA EN LOECHES**

**ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA  
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS  
estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

**Acreditados Talleres de Escultura Religiosa**

DE

# **JOSÉ GERIQUE CHUST**

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

**VALENCIA, (España)**

---

## **CHOCOLATES**

DE

# **QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**

**VITORIA (ÁLAVA)**

# PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronce y otros metales

**MADRID-BILBAO**



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

**Bidebarrieta, 12.—BILBAO**

**Teléfono núm. 397**

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.